



Participación

131114

Jornadas

Entre el 25 y el 27 de abril próximo, se llevarán a cabo en el Auditorio Lanz de la Universidad Católica Andrés Bello, las Primeras Jornadas de Historia y Religión, en homenaje al Padre Hermann González Oropeza, fallecido hace tres años, el 10 de febrero de 1998.

El evento, organizado por el Centro de Estudios Religiosos de esta universidad, conjuntamente con su Instituto de Investigaciones Históricas, la Fundación Gumilla y el Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias Blanco, IUPMA, contará con la presencia de importantes especialistas en las áreas de historia de la Iglesia y de la religiosidad contemporánea, entre los cuales destacan: Rafael Fernández Heres, Angelina Pollak-Eltz, Enrique Alí González Ordosgoitti, Elías Pino Iturrieta, José Virtuoso, Pedro Sosa Llanos, Baltazar Porras, Manuel Donís, Luis Ugalde, Edgar Yáñez, Agustín Moreno, Rodrigo Conde, Domingo Irwin, José Hilario Pulido León.

Este será un momento propicio para el intercambio de ideas y experiencias sobre la problemática religiosa en el país, desde sus días coloniales hasta la actualidad, además que representa la circunstancia ideal para rendirle un merecido homenaje a la inmensa labor que tanto en la docencia como en la investigación histórica desplegó el Padre Hermann en su fecunda vida (1922-1998).

Entrada libre.

Para mayor información llamar al Centro de Estudios Religiosos de la UCAB, teléfonos 407-43-11 y 12, donde el profesor Agustín Moreno y quien suscribe, Tomás Straka, con gusto los atenderemos.

Recordando a
**Hermann
González, S.J.**

Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Directora
Mercedes Pulido de Bricano

Consejo de redacción
Centro Gumilla

Administración y mercadeo
Eloy Capellán

Coordinación editorial
Narsa Silva Villanueva

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros

Fotografías
Emilio Guzmán H.

Ilustraciones
Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tls. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

SIC EN LA WEB

www.gumilla.org.ve/sic

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

Redacción SIC:
<http://www.rsic@etheron.net>

Redacción COMUNICACION:
<http://www.comunica@etheron.net>

Unidad de Documentación:
<http://www.dgumilla@etheron.net>

Administración:
<http://www.administra@etheron.net>

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(10 números al año)

VENEZUELA		
Correo ordinario	Bs. 25.000	
Suscripción de apoyo	Bs. 50.000	
Número suelto	Bs. 2.500	

EXTRANJERO		
Correo ordinario	US\$ 55	
Correo aéreo América	US\$ 60	
Otros países	US\$ 65	

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
- Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a alguna de las siguientes cuentas:
Bank of New York ABA: 021-000-018
Correspondent Services Corp. A/C 8900186968
OBI=FBO: Fundación Centro Gumilla; Acct: GY-13166.
Brown, Brothers and Harriman & Co. 59 Wall Street, New York, N.Y. 10005 Chips 480 Account No. 9651480. Of: Venecredit Bank & Trust, Ltd. Final Beneficiary: Revista SIC-Centro Gumilla. Acct: 000000802 Identification No.: 221

Depósito Legal
pp. 76-07-05.

ISSN 0254-1645.

 AÑO LXIV
No. 633
ABRIL 2001

EDITORIAL

Exigencias de la participación 98

La pobreza: el reto del siglo XXI
Vanessa Cartaya 100

Participación popular ¿mito o realidad?
Maritza Izaguirre Porras 105

Incertidumbre e individualismo: dos caras de una misma moneda
Arturo Serrano 108

Ley de participación: un aporte desde la sociedad
José Gregorio Delgado Herrera 110

La empresa nacional: ¿una especie en riesgo?
Antonio Francés 112

Homenaje
Pedro Trigo 116

Maestras para la Libertad
Fernando Reimers Arias 118

COMENTARIOS 120

Quién es la iglesia en Venezuela hoy y quién quiere Dios que sea
Pedro Trigo 122

Venezuela: Seguridad alimentaria comprometida
Andrés Carmona 126

Asamblea Mundial de Pobladores en Ciudad de México
Teolinda Bolívar /Yves Pedrazzini 132

VIDA NACIONAL 134

HORA INTERNACIONAL
Demetrio Boersner 136

DOCUMENTO
Las cifras de Pobreza en Venezuela
Matías Riutort y María Beatriz Orlando 139

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



CENTRO GUMILLA

Exigencias

de la participación

La democracia es un modo de tomar decisiones en donde el diálogo y la negociación sustituye a la fuerza y la imposición. El interlocutor de la negociación es el pueblo organizado, esto es, la sociedad civil conformada por ciudadanos. La convivencia democrática entiende al ciudadano no sólo como el receptor de beneficios que responde a la exigencia de derechos económicos, sociales y culturales, sino al ciudadano sujeto interesado e involucrado en lo público y comprometido con el destino de la sociedad. El diálogo permanente y dinámico hace impensable la democracia sin la participación de los ciudadanos organizados.

Pareciera que hay crisis de la participación. Por una parte el gobierno convoca y la gente responde a través del hilo directo con el líder. Es una participación aclamacionista de adhesión afectiva en donde la identificación permite sentirse protagonista, sin establecer mecanismos de corresponsabilidad. Y por otra parte, ante la fragmentación social cabe preguntarse si en la realidad se desea participar y se quiere pagar el precio de encontrarnos en un horizonte común.

Ciudadanía: compromiso recíproco

Si queremos avanzar en el fortalecimiento democrático tenemos que impulsar el diálogo entre los poderes públicos y los ciudadanos. El diálogo que sustente el compromiso de los poderes públicos para respetar la autonomía de los individuos y su participación en lo que concierne tanto a su bienestar, a la responsabilidad de los ciudadanos en participar a través de las instituciones políticas, como a los mecanismos de representación y deliberación para que sus demandas e intereses se inserten en el debate público. Este compromiso recíproco de corresponsabilidad en un horizonte común, refleja claramente que si bien la participación es condición

indispensable para la vida democrática, también lo es la construcción y fortalecimiento de canales institucionales para consagrar la participación. Entendámonos, la participación resulta una quimera sin instituciones y canales reales que articulen la voluntad de los ciudadanos.

Muros invisibles

Tejada por múltiples hilos invisibles existe una matriz de opinión generalizada en donde se asume que el pueblo no sabe, no tiene, no puede, no vale, y por lo tanto, necesita ser objeto de la acción de alguien, otros tienen que hacer por él. Esta matriz refuerza la concepción paternalista, asistencial que impide reconocer al pueblo como protagonista y sujeto de corresponsabilidad con otros actores para insertarse en las decisiones de la sociedad. Visión miope, porque si se asume que el pueblo no va a salvar al pueblo, tampoco es posible pensar en salvar al pueblo, si lo concebimos como simple destinatario.

En los últimos tiempos existen tendencias que justifican la relación directa entre el líder y el pueblo para demostrar la identificación y validez con su causa. Se acepta entonces, el predominio del apoyo mayoritario del pueblo sobre la limitación jurídica del poder gubernamental. Es la sustitución de la participación por la delegación, al considerar que la persona que gana la elección está autorizada a gobernar como ella crea conveniente, limitada tan sólo por las relaciones de poder existentes o por la fijación del lapso de su mandato. La legitimidad se apoya más que en la legalidad, en el carácter soberano del pueblo del cual emana el mandato del Presidente. En este sentido, el personalismo presidencial encarna a la nación, define y defiende sus intereses. La delegación del poder sustituye la participación organizada.

La experiencia ha demostrado que la persona más capaz no puede atender más de un cinco por ciento de la gente que acudiría a plantear sus problemas o demandas y menos aún responder efectivamente a un mínimo de la gente que verdaderamente lo necesita. El efecto de demostración del uso del poder distorsiona la realidad, no dudamos que se puede remediar algunas cosas pero, además de que ello ignora la capacidad y dignidad de la persona, es camino seguro para la acumulación de los problemas ya que estos no se resuelven estructuralmente.

Pretender que los problemas individuales se pueden solucionar individualmente suele ser un atractivo slogan publicitario, pero nada más.

El costo de la participación

Asumir la responsabilidad personal y colectiva de la vida pública no es una actitud espontánea, porque implica esfuerzo, riesgos y compromisos opuestos a la pasividad que nos impone la comodidad, la ignorancia, la sobrevivencia o sencillamente la fuerza del poder.

Es costoso romper el paternalismo que nos ha facilitado la renta petrolera, ese «milagro» que queremos que se repita diariamente, y que ha llevado a que se piense que «Dios es venezolano» pues ante cualquier sacudida siempre su «mano» aumentará los precios petroleros. El paternalismo estatal nos ha acostumbrado a delegar en el Estado nuestro bienestar personal y la solución de nuestros problemas, lo que nos exime de ser protagonistas de nuestra vida política y moral. Paternalismo que también es evidente en nuestra delegación de responsabilidades al elegir representantes desde el vecindario, la escuela, el gremio hasta los poderes públicos. La representación tal como la enten-

demus, aquella que sustituye nuestra participación responsable tanto al elegir como al exigir resultados, deja de ser representación y canal democrático y tan sólo nos permite descargar el costo de insertarnos en la vida colectiva.

Pero los diagnósticos y las respuestas simples no tienen cabida en la transformación social que queremos y que hemos iniciado. La realidad es compleja y afrontarla exige reconocer tanto la diversidad de las voluntades humanas, como las condiciones de su entorno vital. Sin participación organizada no hay interlocutores. Y sin interlocutores no hay consensos que permitan compartir el horizonte de pertenecer y construir una sociedad. Sin descartar la fuerza de la voluntad para sortear dificultades es hora de que los sistemas políticos escuchen y sean capaces de absorber las nuevas formas de hacer de los movimientos sociales y el aprendizaje que la misma sociedad propone en el diseño de las políticas públicas. No dejaremos de insistir en la recuperación de lo público, en la descentralización para avanzar en la convivencia democrática, productiva y responsable. Lo público es el lugar de encuentro donde se descubre y construye el sentido de pertenencia. Es la posibilidad de contrarrestar la presión centrifuga de aislarnos en lo privado y la pérdida de la cohesión social. ¿Estamos dispuestos a pagar el precio de abrirnos a la participación?

El reto es operacionalizar la participación

El derecho de todo ser humano a la participación ha sido una constante en el ideal democrático y libertario en América Latina. A pesar del consenso existente de estos derechos y de la voluntad de movilizar a todos los actores de nuestras sociedades, la brecha de desigualdad creciente señala

serias trabas en nuestra capacidad para concretar mecanismos reales y permanentes de participación.

Entre ellas, podemos destacar la presencia del espejismo del líder que resuelve de inmediato o a corto plazo por imposición o demagogia y con ello descalifica cualquier esfuerzo sistemático para fortalecer mecanismos de participación. En este mismo orden de ideas, puede recordarse la utilización de consultas electorales como maquinarias de apoyo afectivo. En ambas situaciones la participación está limitada y se operacionaliza sólo en función de la coyuntura.

Parece ser imprescindible procurar que la adhesión inicial genere los medios y las condiciones para establecer y respetar acuerdos, pactos, consensos, creando mediante la acción, las reglas del juego de la convivencia y la conciencia responsable de sus propios logros.

La carencia de canales institucionales para dar respuesta a los problemas de todos los días impulsa la solución arbitraria y la improvisación constante. La participación de la sociedad civil organizada con todas las expresiones de la heterogeneidad humana facilita las normas y procedimientos que aseguren el aprendizaje de la corresponsabilidad entre los diferentes actores en su propio bienestar. Es imprescindible la confianza y la continuidad.

Hay vacíos que ni las leyes, ni el dinero pueden llenar y es la presencia, voluntad y decisión de los ciudadanos por construir su propio destino.



La pobreza:

el reto del siglo XXI

Según ENSO98 cerca de un millón de hogares, casi uno de cada cinco, no contaba con recursos para alimentarse y la proporción de hogares pobres (por ingresos) representaba el 42%.

Según CEPAL (2000) se requiere como mínimo 12 años de educación para contar con 90% de probabilidades de no caer en la pobreza.

n medio del torbellino que ha significado el último período en Venezuela, el debate se ha centrado en lo político, pasando a un segundo plano la discusión de cómo abordar el impresionante deterioro de la situación social, que ha sumido en la pobreza a millones de venezolanos. La gravedad del problema y sus consecuencias en las futuras generaciones ameritan su incorporación urgente a la agenda.

Formular una estrategia de superación de la pobreza es una tarea colectiva. No es exclusiva de los técnicos al servicio del gobierno de turno, sino que requiere incorporar en primer lugar, las preocupaciones de la población afectada y, en segundo lugar, la voluntad de todos los sectores de la vida nacional, cuya contribución es indispensable para la instrumentación de una estrategia de desarrollo de largo plazo y definida consensualmente.

Según CEPAL (2000),
para reducir a la mitad
la incidencia de la pobreza
por ingresos en el año 2015
se requeriría un crecimiento
del producto por habitante
continuo y estable
en los próximos 15 años
no inferior al 3,5% anual.

Las principales dimensiones del problema

Como legado del modelo de desarrollo centrado en la distribución de la renta petrolera por el Estado, Venezuela había logrado un nivel de desarrollo humano relativamente alto, con bajo analfabetismo, altas tasas de cobertura de la educación básica hasta 6° grado y una esperanza de vida elevada.

No obstante, este avance se ha venido revirtiendo desde los años ochenta, de manera que en 1998 la situación social muestra signos preocupantes. No hacen falta muchos datos para apoyar esta afirmación, que está a la vista de todos. Presentamos sólo los más relevantes.

En primer lugar, en las décadas de los ochenta y noventa la pobreza creció significativamente. Las cifras varían según las fuentes consultadas, pero todas coinciden en identificar la tendencia ascendente, tanto en la extensión como en la intensificación de la pobreza. Según la Encuesta Social de 1998 (ENSO98) cerca de un millón de hogares, casi uno de cada cinco, no contaba con recursos para alimentarse y la proporción de hogares pobres (por ingresos) representaba el 42%. Algunos analistas estiman que en el año 2000, más de la mitad de la población sufre de pobreza de acuerdo al criterio de ingresos.

Existe un vínculo estrecho entre las condiciones de pobreza y la inserción laboral, en la medida en que es a través de esta última que se obtienen los ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas. En el primer semestre de 2000, la tasa de desocupación se encontraba en 14,6% y se ha mantenido por encima de los dos dígitos desde el primer semestre de 1995. Pero, según la ENSO98, la tasa de desocupación de un trabajador en situación de pobreza extrema equivale al doble de la tasa promedio; es

decir, uno de cada tres trabajadores pobres podría estar desocupado en la actualidad. Por otra parte, las probabilidades de un trabajador pobre de pertenecer al sector informal de menor productividad son elevadas y en este sector los ingresos son considerablemente menores.

Esta insuficiencia de los ingresos, cuando existe por lo general un solo ocupado por hogar y una alta proporción de menores de edad, explica por qué se han elevado significativamente los índices de pobreza y por qué se intensifican fenómenos como el trabajo infantil y juvenil, con el consiguiente retiro de la escuela.

Para comprender las implicaciones de no retener a nuestros niños en la escuela, recordemos que según la CEPAL (2000) se requiere como mínimo 12 años de educación para contar con 90% de probabilidades de no caer en la pobreza. Según la ENSO98 uno de cada cuatro jóvenes entre 13 y 15 años en pobreza extrema están fuera del sistema escolar, produciéndose la mayor deserción entre el 6° y el 7° grado. Entre los 16 y 17 años 44% de los jóvenes está fuera del sistema educativo. Por esta vía el futuro nos depara más pobreza.

Pero la pobreza no sólo es un problema de insuficiencia de ingresos. Si atendemos al criterio de desarrollo humano, la calidad de vida de los venezolanos ha registrado un significativo deterioro. El Índice de Desarrollo Humano (OCEI/PNUD 2000), un indicador que no suele variar en el corto plazo, muestra una disminución apreciable, desde 0,8210 en 1990 hasta 0,7046 en 1997.

Dos indicadores centrales de la calidad de vida, la mortalidad infantil y la mortalidad materna, revelan progresos lentos y niveles comparativamente elevados en relación a otros países de nivel de desarrollo similar o inferior.

La tasa de mortalidad infantil alcanzó en 1998 a 21 por mil nacidos vivos, y la tasa de mortalidad de menores de cinco años a 25 por mil nacidos vivos. Tres de cada cuatro muertes infantiles son altamente prevenibles, lo cual constituye a todas luces una situación inaceptable en un país con los recursos de que dispone Venezuela (Merz et al. 2000). En ambos indicadores Venezuela ocupa el séptimo lugar por debajo de Cuba, Chile, Costa Rica, Uruguay, Panamá y Argentina (UNICEF 2000).

La tasa de mortalidad materna, aumentó entre 1990 y 1997, al pasar de 58,5 muertes por cada cien mil nacidos vivos registrados a 60,9 (Merz et al. 2000), mientras que países como Chile o Costa Rica han alcanzado niveles cercanos a 25 por cien mil nacidos vivos registrados.

Finalmente, en relación a la desnutrición, cuyas consecuencias en la posibilidad de muerte temprana, en el desarrollo infantil y en las posibilidades de aprendizaje son conocidas, el porcentaje de niños menores de dos años con déficit nutricional (peso para la edad) se ha venido incrementando sostenidamente desde 1995 (ILDIS 2000).

Otras manifestaciones de la pobreza se han agravado recientemente. Es notoria, por ejemplo, la indefensión ante la ley y la situación de violencia cotidiana que se vive en los barrios, lo cual provoca la muerte prematura de miles de personas, la mayoría jóvenes.

La pobreza es un “monstruo de mil cabezas”, cuyas manifestaciones se entrelazan y se potencian entre sí.

¿Cómo superar la pobreza?

El contenido sustantivo de una estrategia de superación de la pobreza no es novedoso. La experiencia acumulada, tanto en el país como a nivel internacional, indica que se requiere actuar de manera coordinada y coherente, pero sobre todo sostenida en el tiempo, para afectar sus principales manifestaciones.

Como lo revelan los datos anteriores, la pobreza es un “monstruo de mil cabezas”, cuyas manifestaciones se entrelazan y se potencian entre sí. Por lo tanto, un primer requisito de las políticas es la integralidad.

Integralidad significa que la pobreza no se soluciona sólo a través del “sector social” ni mediante programas especiales. Actuar sobre una situación que se vincula estrechamente con la evolución de la economía y con el limitado acceso a activos productivos, sociales y de poder, implica superar la separación entre “lo económico” y “lo social” y la rígida división entre sectores sociales y “programas contra la pobreza”.

El criterio de integralidad también trasciende la creación de instancias de coordinación en las que con frecuencia lo social suele perder la batalla. Implica que, desde el más alto nivel de gobierno hasta los niveles de instrumentación, la preocupación por formular políticas a favor de los pobres permee la toma de decisiones.

En el campo económico, no hay duda que distribuir la riqueza requiere en primer lugar generarla. Por lo tanto, lograr un ambiente macroeconómico estable y un crecimiento elevado del producto por habitante es una condición necesaria para la superación de la pobreza y la desigualdad.

Según la CEPAL (2000), para reducir a la mitad la incidencia de la pobreza por ingresos en el año 2015 se requeriría un crecimiento del producto por habitante continuo y estable en los próximos 15 años no inferior al 3,5% anual. No obstante, entre 1990 y 1999 este crecimiento fue en Venezuela de 0,5%. He aquí el reto y la contribución de las políticas económicas.

Pero, dado el estrecho vínculo entre pobreza y desigualdad, el crecimiento no es suficiente si no va acompa-

ñado de medidas redistributivas. Se requiere, por lo tanto, de políticas y programas explícitamente dirigidos a promover el acceso a activos productivos tales como el crédito y la capacitación, los cuales permitan aumentar la productividad de las actividades de pequeña escala.

Aproximadamente la mitad de los trabajadores se encuentran empleados en actividades informales con niveles de productividad e ingresos muy bajos. No es esperable que su situación mejore simplemente a través del crecimiento. Pero, la experiencia acumulada en programas de apoyo a estos sectores sugiere que es necesario cambiar el enfoque predominantemente asistencial por uno que privilegie su integración y aporte a la producción nacional. Por otra parte, los planes para este sector deben comprender no sólo acciones crediticias sino también legales y administrativas –simplificación de trámites, diseño de legislaciones específicas–, de capacitación y asistencia técnica y de acceso a mercados.

En el área de los servicios sociales, es necesario hacer llegar a toda la población servicios básicos, poco sofisticados y relativamente menos costosos: educación preescolar y básica, servicios esenciales de salud, agua potable y saneamiento, alimentación infantil, y protección a los grupos vulnerables, especialmente en situaciones de crisis.

Para enfrentar la trampa de la pobreza se requiere concentrar las acciones en los grupos materno infantil y juvenil. Si se ha de reducir la pobreza en el plazo más corto posible y evitar el sufrimiento de los más vulnerables, es necesario asegurar a niños y jóvenes los bienes y servicios necesarios para que no sufran los efectos irreversibles que suelen ser la consecuencia de las condiciones precarias en sus hogares, tales como enfermedad y muerte, desnutrición y el retiro de la escuela antes de haber alcanzado la educación que les permitirá desenvolverse en el mercado laboral.

En el campo educativo las prioridades son la universalización del preescolar y la educación básica, con un especial esfuerzo entre 7° y 9° grado; la mejora sustancial de la calidad de la educación básica, y una revisión

profunda de la educación secundaria, para hacerla pertinente para los jóvenes, vinculada a las exigencias productivas e integradoras en el plano social.

En salud, según se ha propuesto desde 1979, cuando la OMS y la UNICEF lanzaron por primera vez esta estrategia, la orientación de los modelos de atención en función de los principios de la Atención Primaria se reconoce como el modo más rápido y costo-efectivo de producir resultados positivos en los indicadores básicos. Esto requiere el concurso y la coordinación de las políticas de salud (poblacional y ambiental), asistencia nutricional y suministro de agua potable y saneamiento.

El objetivo de una política de superación de la pobreza es la creación de condiciones para que las familias se ayuden a sí mismas y, por lo tanto, las políticas asistenciales son un componente más, pero no el más importante.

Frente a situaciones de continua crisis, como las que ha vivido Venezuela, es fácil sucumbir a las múltiples demandas de asistencia de una población depauperada. Estas situaciones tienen alta visibilidad y su no atención en plazos cortos suele tener altos costos políticos. Empezar las reformas necesarias para que los servicios regulares y estables tengan impacto real en la formación de capacidades humanas es, sin embargo, una tarea de largo plazo, que también entraña costos políticos, pero de resultados mucho más durables y definitivos.

Asumiendo que ninguna de las dos áreas puede ser abandonada, es necesario preservar el equilibrio entre ambas. La atención a lo puramente asistencial no debe distraer ni la atención ni los recursos de las acciones requeridas para una solución estructural de la problemática de la pobreza.

Se requiere atender a la población vulnerable mediante la creación de una red estable y descentralizada de protección social, que priorice los grupos objetivo y los problemas a atender, y que se inscriba en el marco de la seguridad social como un componente de ésta. La respuesta no puede ser una política social basada únicamente en "operativos" o programas

"especiales", cuyo impulso se desvanece con el siguiente cambio político o la próxima crisis fiscal.

Estos programas de corto plazo justificados por la emergencia, con frecuencia no cuentan con mecanismos transparentes de control y evaluación que permitan conocer y evaluar con exactitud el destino del gasto y sus efectos en los destinatarios potenciales. En esta medida se convierten en canales para el populismo y la corrupción.

Finalmente, una característica adicional de la pobreza es la ausencia de poder. Por lo tanto, es necesario crear espacios e instrumentos que permitan una participación activa de la población en su propio desarrollo. La escalada de violencia y la desintegración social que se ha experimentado durante esta década es en parte el resultado del debilitamiento de los canales de participación. Cuando una población no se siente participe del proyecto de desarrollo nacional y no tiene confianza en los demás y en especial en el gobierno, se sientan las bases para el surgimiento de este tipo de conductas.

En busca del eslabón perdido

¿Por qué ha sido tan difícil en Venezuela aplicar estas prescripciones de política y reducir la pobreza?. No hay duda de que hemos enfrentado sucesivas crisis económicas y que éstas dejan sus secuelas en una población cada vez más vulnerable. Pero también es cierto que, desde una perspectiva latinoamericana, seguimos siendo un país relativamente rico y que el "chorro de recursos" sigue fluyendo sin que se refleje en mejoras sustanciales de la calidad de vida.

Si se revisa la historia reciente de la planificación social en Venezuela se evidencia que no es la falta de propuestas lo que ha impedido que se logren éxitos en la superación de la pobreza. Por años hemos oído afirmar que se requiere universalizar la educación básica y mejorar su calidad e implantar la estrategia de atención primaria en salud. Estas reorientaciones programáticas no son más costosas; es más, requieren reducidos recursos financieros e incluso técnicos (menos médicos y más enfermeras, por ejemplo). Sin embargo, segui-

mos teniendo tasas de exclusión inaceptables en la educación, los que se mantienen en el sistema no logran los aprendizajes básicos, los menores de un año siguen muriendo por causas prevenibles y la desnutrición temprana compromete el futuro de miles de personas. El círculo vicioso de la pobreza se reproduce inexorablemente.

Tampoco puede afirmarse que no existen en Venezuela los recursos humanos calificados para diseñar y llevar adelante las políticas y programas y las reformas institucionales requeridas para instrumentarlos.

El problema fundamental es que estas propuestas se han enfrentado a la inercia institucional y al deterioro continuo de la calidad en la toma de decisiones y en la gerencia de programas en sus principales organizaciones, las cuales se han resistido a modernizarse.

Dirigirse a lo básico no significa que la tarea sea simple. Se trata de una tarea compleja que involucra planificación, coordinación y negociación. Requiere prestar atención a lo que el último Informe del PNUD sobre la pobreza (PNUD 2000) titula "el eslabón perdido": la calidad de las instituciones estatales responsables de la formulación y ejecución de políticas. Si no se emprenden reformas institucionales profundas, elevándose la eficacia y eficiencia de la acción pública no se lograrán los objetivos de superación de la pobreza.

Pero, estas reformas también han sido planteadas desde inicios de la década de los noventa. Se han formulado múltiples propuestas para la reforma del sector salud y del sector educación, y la seguridad social ha estado reformándose por más de diez años. Las grandes líneas de estas reformas son coincidentes: por ejemplo, se reconoce que los entes centrales deben dedicarse a la regulación y planificación y que deben descentralizarse las funciones de ejecución, que la asignación de recursos debe orientarse a los resultados y no a los insumos, que es necesario instaurar mecanismos que aseguren la transparencia y estimulen la rendición de cuentas a todos los niveles, que debe reformarse el estatuto de la función pública para poder aplicar sanciones al incumplimiento e introducir estímulos al cum-

plimiento. No obstante, estos procesos quedan truncados a la hora de la "ingeniería", cuando es necesario enfrentar los múltiples intereses involucrados en los cambios.

Sólo en el campo de la descentralización se realizaron en el pasado recientes avances significativos. Las evaluaciones parciales disponibles indican que desde estos espacios locales ha sido posible responder a las demandas de la población pobre y mejorar la calidad de servicios como el de salud con resultados alentadores (Mascareño 2000).

Explicar el fracaso de los procesos de reforma requiere distinguir entre dos aspectos del proceso. Desde una perspectiva "gerencial" se trata de la necesidad de modernizar o "reinventar" las organizaciones del Estado, modificando los sistemas de incentivos para inducir una acción más eficiente y eficaz. Pero, la reforma de la gestión pública no producirá resultados si no se inscribe en un proceso político que conduzca a la superación del clientelismo y el patrimonialismo y a la implantación de una nueva cultura cívica (Prats 1999).

En palabras de Prats: "reformar el Estado no es sólo hacer que los equipos y jugadores existentes jueguen más competentemente el juego vigente, sino también y fundamentalmente rediseñar el propio juego para producir mayor inclusión e involucramiento, mayor equidad y cohesión y mejor eficiencia y desempeño del conjunto de los equipos" (Prats 1999).

Es necesario, por lo tanto, reconocer que las reformas institucionales son básicamente un problema político y no sólo técnico, pues implican cambios en los equilibrios de poder que han sustentado los actuales arreglos institucionales. En esta medida, una estrategia de superación de la pobreza requiere de compromiso político y no sólo de propuestas técnicamente bien concebidas. Estas deben ser generadas a partir de un consenso amplio, que involucre a todas las instancias del Estado –tanto las responsables de las políticas económicas como los tradicionales "sectores sociales", y tanto la alta gerencia como los funcionarios públicos– y una amplia representación de la sociedad civil, alrededor de las prioridades de superación la pobreza. Sólo así será posible

romper la resistencia de los sectores que perciben amenazas en el proceso.

Un elemento muy importante en este contexto es el desarrollo de sistemas de rendición de cuentas efectivos, más allá de la retórica. Si el gobierno y los demás agentes que utilizan recursos públicos en acciones vinculadas a la reducción de la pobreza no instauran mecanismos transparentes de información acerca de lo planificado y lo ejecutado, y si no existen los mecanismos para exigir responsabilidad y sancionar el incumplimiento, la participación permanecerá como "letra muerta".

Hacer realidad estos objetivos requiere, sin embargo, de un titánico esfuerzo de cambio cultural y político, pues implica ceder espacios de parte de los que ocupan posiciones de poder y el desarrollo de una cultura de la corresponsabilidad y la rendición de cuentas de parte de todos los actores que puede tomar muchos años. Es necesario insistir en que la superación de la pobreza es una tarea que debe involucrar por las próximas décadas a toda la sociedad y no sólo al gobierno de turno. No podemos arriesgarnos a una tercera década perdida.

VANESSA CARTAYA

SOCIÓLOGO, CONSULTORA INTERNACIONAL

Esta contribución se basa
en un trabajo realizado
por la autora para el PNUD/OCEI
en el marco de la elaboración
del Informe Nacional de Desarrollo
Humano 2000, que será publicado
próximamente.

Referencias

- CEPAL. 2000.
Panorama Social de América Latina 1999-2000. Santiago de Chile.
- ILDIS. 2000.
Informe Social 5. 1999. Venezuela. Caracas.
- Mascareño, Carlos (coord.). 2000.
Balance de la descentralización en Venezuela: logros, limitaciones y perspectivas. PNUD/ILDIS/Nueva Sociedad.
- Merz, Gabriele et al. 2000.
"Balance sobre la Situación de las Mujeres Rurales". Trabajo elaborado por el CIES a solicitud del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Caracas.
- OCEI/PNUD. 2000.
"Índice de Desarrollo Humano en Venezuela (Avances Estadísticos del Informe Nacional, año 2000)". Presentado en el evento: Tendencias Globales de Nuestra Época: Seminario sobre el Desarrollo Humano, Caracas 14-15 noviembre 2000.
- Prats, Joan. 1999.
"La Dimensión Institucional del Desarrollo Humano". Documento de Trabajo 4. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona.
- UNICEF. 2000.
Estado Mundial de la Infancia. New York.
- USB-FUNINDES. 2000.
"Encuesta Social 1998. Informe Final". Estudio solicitado por OCEI, Ministerio de Desarrollo Social y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Caracas.
- PNUD. 2000.
Superar la Pobreza Humana. New York.

MARITZA IZAGUIRRE PORRAS

¿mito o realidad?

Participación popular

En esta oportunidad se me ha solicitado escribir unas líneas sobre la importancia de la participación popular en los procesos de modernización económica y social observados en los últimos años en la América Latina y el Caribe.

La experiencia ha demostrado que el éxito de las reformas se encuentra estrechamente vinculado al menos a tres principios: la capacidad de liderazgo de la dirigencia política para "vender" la idea; la generación de consensos alrededor del asunto, y la necesaria "participación" de los involucrados, con base a programas y proyectos concretos.

Para ello se requiere la vigencia de un entorno político social adecuado, caracterizado por la presencia de un sistema democrático, donde prevalezca la autonomía de los poderes a fin de ofrecer el equilibrio y balance necesario en la toma de decisiones públicas; el reconocimiento a la importancia de la sociedad civil organizada, cuyas organizaciones intermedias son fundamentales para asegurar canales de comunicación y participación, y la descentralización progresiva de la función pública, fortaleciendo el poder local, entre otros.

En los últimos veinte años en la Región se han recogido múltiples experiencias que dan fe de la veracidad de los principios enunciados, si bien el éxito no ha sido total ya que todavía persisten dificultades y problemas, hay esperanzas sobre la maduración de algunos de ellos y la posibilidad de su generalización al ser incorporados en forma sistemática al cuerpo de políticas públicas en formación.

Experiencias concretas

En esta ocasión, haré referencia a algunas experiencias concretas, entre ellas, la administración directa de una facilidad de financiamiento a micro

emprendimientos delegada a la oficina de representación en un país; lo cual condujo a una mayor participación de los diferentes agentes en el proceso.

La tradición de muchos años en las instituciones multilaterales ha sido la de administrar los recursos en forma centralizada, en especial aquellos destinados a la cooperación técnica y al financiamiento de la microempresa, entre otros.

Esta aproximación reduce el papel de la oficina local a la simple administración de desembolsos, o sea vigilar y controlar el cumplimiento de las normas establecidas para autorizar aquellos relacionados con la ejecución de una operación específica. La supervisión y orientación recaía en los departamentos técnicos de la sede.

El programa consiste en asegurar financiamiento hasta un máximo de US\$ 500 mil y un mínimo de US\$ 100 mil dólares a pequeños proyectos productivos en tres entidades federales del sur este mexicano: Guerrero, Oaxaca y Chiapas, caracterizados por la alta presencia de los indicadores clásicos de pobreza y marginalidad. Está dirigido a organizaciones sociales legalmente constituidas, que no persigan fines de lucro y con dificultades de acceso al crédito originado en las fuentes regulares de financiamiento.

En el caso descrito, por vez primera, el Directorio de la institución procedió a delegar la administración total de la operación a una oficina de representación. La formulación del plan de operaciones que describe las actividades a realizar, fue elaborado con la participación tanto de las oficinas centrales como por el personal local, y refleja en buena medida las experiencias alcanzadas en la administración del programa regular de pequeños proyectos en ejecución.

Una vez aprobado el plan de operaciones, se procedió a montar los mecanismos previstos en dicho plan, entre ellos: la constitución de un órgano de consulta con participación de representantes de la sociedad civil organizada, denominado Panel Independiente de Asesores. En esta oportunidad fueron seleccionadas personas con larga tradición en el campo de la micro finanzas, de fuerte vocación social y con claros compromisos con la promoción de la población de menores recursos. En su gran mayoría, dirigentes activos en organismos no gubernamentales de reconocida trayectoria en el país.

Este mecanismo de consulta, fue utilizado para discutir la implantación del plan de operaciones que rige la ejecución, el cual contemplaba la aplicación de diferentes procedimientos para identificar las eventuales operaciones; entre ellos, la apertura de concursos públicos en las regiones escogidas, el uso de consultores para apoyar la preparación de los proyectos; el desarrollo de criterios de evaluación económica, social, financiera e institucional para ser aplicados en los proyectos a considerar.

La participación de los especialistas sectoriales en el terreno bajo la coordinación del Sub representante, ejercen el papel de un comité técnico responsable por asegurar la coherencia de las eventuales propuestas. Además en cada una de ellas se debe demostrar la autosuficiencia económica y la sustentabilidad a precios de mercado, tal como lo exige la política del Banco.

Luego de comprobada la viabilidad del proyecto, este es presentado al panel, el cual considera las propuestas, en dos momentos: primero, como perfil preliminar y luego, una vez desarrollado el documento para su aprobación.

La Sociedad Civil

La incorporación de la sociedad civil en este proceso ha sido altamente positiva, ya que se le ha ofrecido la oportunidad de participar en la toma de decisiones relativas al uso de recursos públicos para el beneficio del aumento de la capacidad productiva de grupos socialmente excluidos y con limitado acceso al crédito.

Por otra parte, el uso de concursos públicos y abiertos para la identificación de propuestas, ha permitido que diferentes organizaciones accedan a la competencia por estos recursos. Para ello, se realizaron campañas de promoción y se ofreció el entrenamiento necesario para que los eventuales participantes pudiesen cumplir con los requisitos exigidos, entre ellos la elaboración de los perfiles de proyecto, y las evidencias de tipo institucional básicas para asegurar el éxito futuro de estos emprendimientos.

Otra de las características novedosas de la delegación ha sido el uso sistemático de consultores nacionales, los cuales rigurosamente seleccionados, con base a su experiencia y conocimiento de la realidad local, han ejercido una verdadera labor de cooperación y asistencia técnica a los grupos involucrados. El proceso de formulación de la propuesta siguiendo la metodología del marco lógico, ha facilitado la participación de los interesados y de hecho la creación de los consensos necesarios para alcanzar soluciones compartidas, que apunten hacia una ejecución exitosa.

Si bien la aplicación rigurosa de la metodología aprobada, consume tiempo, asegura de otro lado la rigurosidad y transparencia tan necesaria en la utilización de recursos públicos de origen internacional, a fin de controlar el buen uso de recursos cada vez más escasos destinados a la población de menores ingresos.

La experiencia indica que el financiamiento de las inversiones, capital de trabajo, acopio y comercialización no son suficientes, de manera que se hace necesario acompañar la ejecución con fuertes componentes de cooperación técnica no reembolsable dado la debilidad de los beneficiarios. Por otra parte, las características socio culturales de los participantes, obligan a una cuidadosa selección de la consultoría, ya que una buena parte del éxito del proyecto radica en la ejecución correcta del plan de operaciones aprobado, el cual debe ser lo suficientemente flexible, como para ajustarse y modificarse si las condiciones reales así lo exigen.

El control de todo el proceso por parte de la oficina de representación ha facilitado el contacto directo, entre

los potenciales clientes de los recursos y los responsables por la ejecución del programa, eliminando pasos innecesarios entre los interesados, la Representación y la sede.

En dos años se aprobaron 11 operaciones, que suman alrededor de cuatro millones de dólares en préstamo y 15 cooperaciones técnicas con un valor superior a los dos millones de dólares. El total de los recursos asignados al plan de operaciones original fue de 15 millones de dólares.

La lección más importante de la delegación de autoridad ha sido la mejora observada en la calidad de los proyectos, el desarrollo de una metodología propia, el uso intensivo de la consultoría nacional y la implantación de procesos destinados a una supervisión estrecha y cuidadosa de la cooperación técnica. Los resultados finales serán apreciados uno o dos años más tarde, cuando los primeros proyectos completen su ciclo de producción y venta, registrando, entonces, las mejoras esperadas en la capacidad de producción e ingreso de los beneficiarios.

Iniciativas comunitarias

El otro ejemplo que vamos a utilizar, se refiere a las iniciativas de miembros de una comunidad para identificar el potencial de crecimiento de su economía, utilizando para ello los recursos humanos en formación en un centro de educación superior y el interés de pequeños y medianos productores de diferentes sectores operando en un área geográfica determinada.

Se trata de una región cuya base económica desde los tiempos coloniales fue la minería a gran escala, con un centro urbano de comercio y servicios, y cuentan con un buen potencial agrícola, ganadero y forestal en las áreas circundantes. Además de los recursos mencionados, hoy, puede explotar económicamente el turismo si desarrolla adecuadamente circuitos con base a su riqueza histórica cultural por un lado, y por el otro, su localización al norte del país, hace posible alcanzar los beneficios derivados de la cercanía a los grandes mercados de los Estados Unidos y Canadá.

La iniciativa surge de la Escuela de Economía de la Universidad Regional, la cual en el centro urbano, funda un campus y en él desarrolla una especialización en economía internacional, integrando, como parte del entrenamiento, la idea de conformar un centro de servicios para la región, involucrando a la comunidad, especialmente a los pequeños y medianos empresarios afectados por la crisis.

La vieja base económica, la minería, se encontraba en franco retroceso desde finales de la primera mitad del siglo pasado; las actividades relacionadas, que daban vida al centro urbano, factorías especializadas en insumos al proceso minero, virtualmente habían cesado sus actividades y la ciudad y su entorno se encontraban en crisis.

La universidad y el centro aceptan el reto de emprender un diagnóstico detallado del potencial de la región, definida en los viejos términos coloniales, traspasando los límites de los estados actuales, esto es, se regresa a la concepción económica territorial del siglo XVIII. La estrategia de desarrollo regional identifica como líneas rectoras, utilizar por una parte la tradición y experiencia de la mano de obra en la metal mecánica, y por la otra, la cercanía del mercado norteamericano, el potencial agrícola y pecuario de las áreas circundantes y la riqueza forestal de los bosques cercanos.

Establecidas las líneas rectoras, incluido el turismo, se procedió a identificar programas y proyectos destinados a potenciar las nuevas realidades. Esto significó articular los diferentes intereses de productores, autoridades regionales y locales, asociaciones civiles constituidas en la región, y lo más importante, la población.

Centro de servicios

Entre estos proyectos, cobra especial relevancia el Centro de Servicios promovido por la Universidad, el cual juega un papel clave en la articulación de intereses por medio de la creación de comités; presta servicio de asesoría a los productores, apoya el mejoramiento de las tecnologías utilizadas, y modernización de procesos que permitan aprovechar las nuevas ventajas de la región.

En una visita personal realizada al Centro, pude apreciar el alto nivel de participación e interés de los jóvenes involucrados, los cuales ingresan a través de un concurso de mérito, tienen acceso a tecnología de comunicación avanzada, y en esa oportunidad recibían asistencia técnica bilateral proveniente del gobierno español. Los dos años de servicio prestados a los clientes son un entrenamiento para la vida profesional posterior, colocándolos desde muy pronto en una posición de transferencia de conocimientos necesariamente adaptados al entorno y a la estrategia previamente acordada.

El financiamiento de esta experiencia es de diverso origen, recursos presupuestarios de la universidad regional, recursos locales, multilaterales del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo, y aquellos fruto de acuerdos bilaterales con varios países.

Por otra parte, las diferentes asociaciones locales, que siguen los planes y programas diseñados para el progreso económico de la región, participan activamente en las acciones destinadas a promover la actividad de sus asociados, entre ellos: la promoción de ferias exposiciones locales; el financiamiento de nuevas iniciativas, como la utilización de residuos provenientes de la industria metal mecánica en otros productos de artesanía.

En este último ejemplo, se destaca la cooperación entre una institución de educación superior pública regional, la cual responde a las nuevas necesidades del entorno, generando un programa de economía internacional, a fin de responder a la demanda de recursos humanos de alto nivel, exigidos como consecuencia de la firma de los acuerdos comerciales en el contexto del tratado de libre comercio de la América del Norte.

Dichos acuerdos alteraron bruscamente las reglas, al instalarse un elevado número de factorías maquiladoras las cuales abren nuevas oportunidades de empleo, y plantea el reto de la integración vertical y horizontal del proceso productivo. La presencia de un centro de servicios vinculado a un centro de educación superior ofrece a la región la oportunidad de aprovechar estas circunstancias añá-

diendo valor agregado a la industria maquiladora.

Por otra parte, el interés de los diferentes sectores en participar en el diseño de una estrategia de desarrollo, orienta el esfuerzo común en el logro de metas concretas, reflejados en los distintos proyectos identificados, ya sea la organización de la feria, el asesoramiento individual a comerciantes o a industriales, la cooperación con el municipio en el diseño de la ruta histórica cultural, la apertura de nuevas fuentes de trabajo vinculados a las industrias de exportación, entre otros.

Las lecciones aprendidas en estos ejemplos, ilustran la importancia de vincular las experiencias de participación a programas, proyectos, y metas concretas. La participación no se da en el vacío. Los elevados grados de participación exigen el buen diseño del programa o proyecto.

El primero, destaca la importancia de transferir la responsabilidad total de la Sede a la oficina en el terreno. Esta condición de la calidad de los proyectos individuales es fruto de la mayor participación de los distintos niveles involucrados.

El segundo, ilustra la importancia de articular los diversos intereses presentes en una comunidad fuertemente golpeada por el declive de una economía minera, pero que se encuentra a la puerta de nuevas iniciativas producto de la globalización y de la apertura. Esto indica que cuando existe liderazgo local e ideas claras, se puede diseñar una estrategia de desarrollo que vincule los distintos intereses en un esfuerzo común para transformar un espacio geográfico determinado.

De allí, que la participación puede dejar de ser un mito y convertirse en realidad si las condiciones anotadas al inicio constituyen el marco adecuado para que la fuerza que ella representa se traduzca en acciones concretas relacionadas con el logro de metas alcanzables en tiempo y espacio sobre la base de programas y proyectos.

MARITZA IZAGUIRRE PORRAS
SOCIÓLOGA, M.A. EN PLANIFICACIÓN
EX DIRECTORA DEL BID

Incertidumbre e individualismo: dos caras de una misma moneda

ARTURO SERRANO

La incertidumbre tiene dos caras: una mala y una buena. La cara buena es aquella que hace de la incertidumbre aquello que posibilita la libertad. Es gracias a que hay cierta incertidumbre en nuestra vida que tenemos libre albedrío; si tuviésemos conocimiento por segundo no seríamos libres de actuar, nuestra vida estaría ya determinada desde fuera por el destino. Su cara mala es la que proviene del hecho de que cierta incertidumbre destruye todas nuestras expectativas de vida en sociedad, por lo que nos vemos imposibilitados de llevar una vida normal. Acerca de este segundo tipo de incertidumbre quisiera hablar refiriéndome en particular a las consecuencias de lo que considero es un alto grado de incertidumbre en la Venezuela de hoy.

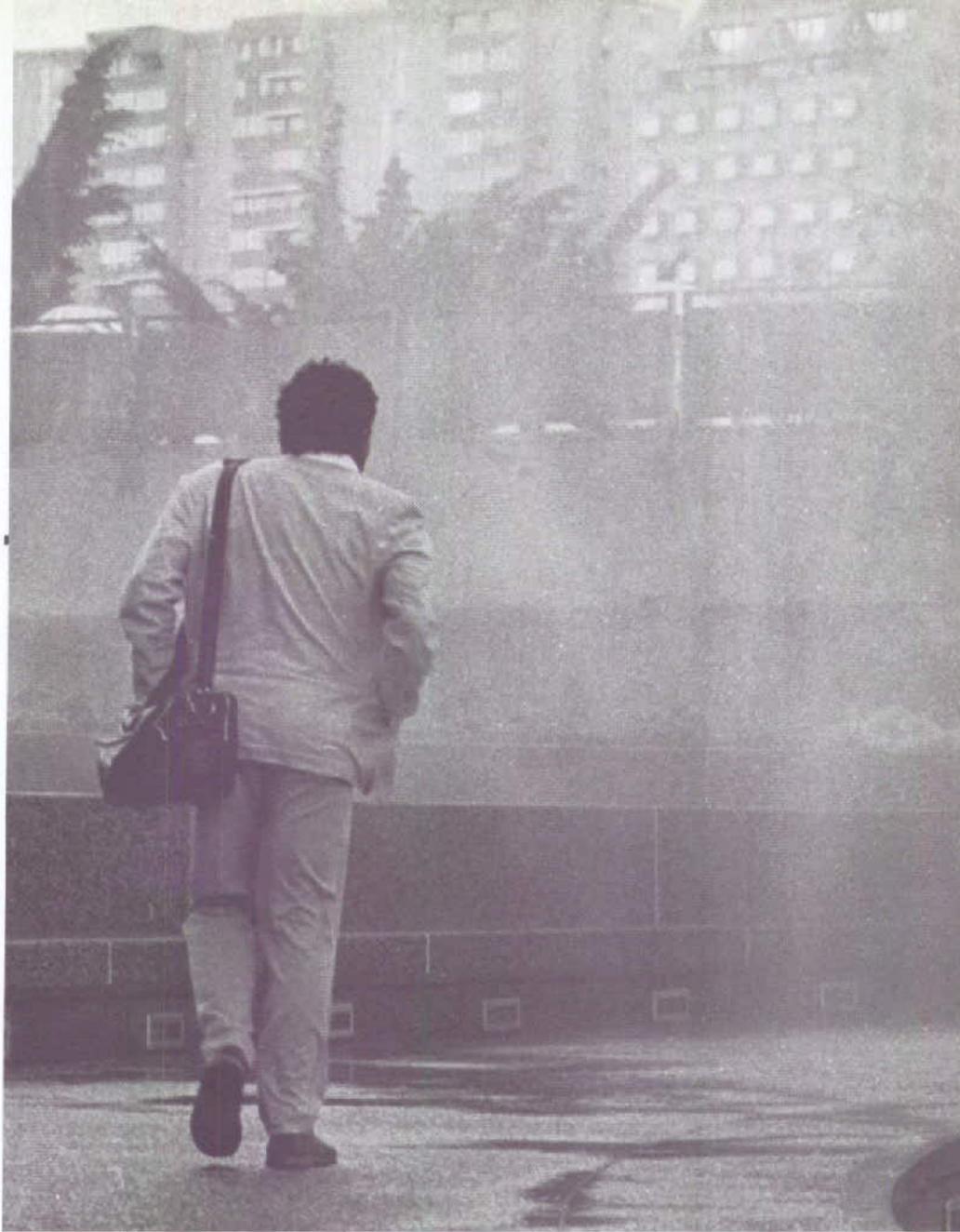
Como miembros de ciertas comunidades todos tenemos expectativas que nos permiten esa vida en común. Que al cruzar la calle si un carro me ve se detendrá, que si compro pan no estará envenenado, que si salgo a la calle no me matarán, que si me invitan a comer cuando llegue al lugar acordado habrán hecho comida, que cuando hablamos lo hacemos con la verdad, y así infinidad de cosas que dependen enteramente de nuestras expectativas. Históricamente cuando estas expectativas fueron traicionadas y la 'certidumbre', de que la pertenencia a una sociedad nos garantizaba no solo paz sino la tranquilidad de proveernos de cierta identidad que tomamos prestada, desapareció, los resultados fueron 'filosofías de vida' que se refugiaron en el individualismo y la indiferencia.

Mientras que para un ciudadano griego del siglo V a.C. las leyes de la polis eran un patrón de conducta que garantizaba cierta paz (certidumbre de paz), para un griego de finales de siglo IV a.C., en plena crisis de la ciudad-estado, estas leyes y la vida en común que tan valiosas eran dejaron de tener la validez que tenían. Toda la certidumbre que implicaba pertenecer a la polis es rota para dar lugar a la desesperación: lugar perfecto para el nacimiento de filosofías como el epicureísmo y el estoicismo.

Estas filosofías predicaron, cada una por su lado, la indiferencia hacia aquello que ocurre a nuestro alrededor como solución a los problemas que padecemos. Si no nos perturbamos, será imposible que las cosas nos afecten.

El individualismo es un rasgo de la cultura de la época. Epicúreos y estoicos se desentendían de la felicidad de la colectividad ciudadana, como de un lastre gravoso para el sabio, y se preocupan tan solo del individuo, de la dicha personal.¹

De más está decir hacia donde apunto: la excesiva individualidad que vivimos parece ser consecuencia de una proporcionalmente directa incertidumbre. ¿Por qué voy a dejar mi dinero en Venezuela si nadie sabe lo que va a pasar?, ¿Para qué me voy a quedar a vivir en Venezuela si nadie sabe lo que va a pasar? Son preguntas y justificaciones que hemos escuchado muchas veces. Es por esto que no me parece descabellado pensar que el estado de incertidumbre es uno de los causantes de este individualismo que vivimos. Otra cara de esto es el neoliberalismo salvaje, la afirmación de



que mi bien personal está por encima del de la comunidad sin importar cuáles sean sus intereses.

La 'supra-constitucionalidad', la época 'transitoria' que nunca termina, el irrespeto frontal a las leyes que ellos mismos escribieron, el irrespeto inclusive por la historia haciendo una arbitraria división para presentarse como fundadores de una nueva República son tan solo algunos de los elementos que agravan la sensación de incertidumbre y que pueden tener gravísimas consecuencias.

Este gobierno que tanto predica el fin del neo-liberalismo con su indeseable individualismo, parece no darse cuenta que si sigue alimentando el sentimiento de incertidumbre existente lo único que logrará es que la gente se aferre más y más a ese individualismo que parece protegerlos del sufrimiento. La ayuda al vecino, el sentimiento de solidaridad son elementos deseables que sólo pueden existir en una verdadera comunidad donde las expectativas se cumplan. ¿Es que acaso llamando a unos 'oligarcas' y a los otros 'chancletúos' se pretende formar una comunidad? No es dividiendo de manera maniquea a Venezuela como lograremos la certidumbre suficiente como para que el individualismo desaparezca y comencemos a construir un nuevo país digno de merecerse nuestra confianza.

ARTURO SERRANO

FILÓSOFO. PROFESOR DE LA UCAB.

1

Carlos García Gual, La filosofía helenística: Ética y sistemas (Madrid: Cincel, 1987), página 35.

La excesiva individualidad que vivimos parece ser consecuencia de una proporcionalmente directa incertidumbre. ¿Por qué voy a dejar mi dinero en Venezuela si nadie sabe lo que va a pasar?, ¿Para qué me voy a quedar a vivir en Venezuela si nadie sabe lo que va a pasar?

un aporte desde la sociedad

JOSÉ GREGORIO DELGADO HERRERA

Ley de participación

La participación como proceso social se fortalece con el uso de las herramientas legales, se manifiesta como un derecho de los ciudadanos y las comunidades o como un principio de organización para el Estado y el PoderPúblico, así encontramos nuestro marco constitucional participativo, que debe ser desarrollado en una legislación diversificada por sectores de la organización social y en atención a los actores que intervienen. La comunidad participativa o el ciudadano dispuesto a participar, no es el producto mágico de la norma, se requiere información, capacitación, organización social, voluntad, educación, asignación de recursos y organización institucional para la participación. Es necesario invertir en orientar a las comunidades y descubrir los valores que motiven a los ciudadanos y los funcionarios, de lo contrario, la democracia participativa será letra muerta, aunque se establezca en la Constitución y las leyes de la República, no bastan los discursos, hay que concretar las acciones. El Gobierno y la Administración Pública participativa es una exigencia de la Constitución que aprobamos en 1999, así se manifiesta en las diferentes expresiones del Poder Público y en el catálogo de los derechos y deberes, destacando como condición lo que establezca la Ley. Para responder a esta realidad surge en el 2000 un espacio de encuentro y reflexión, con la presencia de personalidades y organizaciones, identificado como "Unidos para Legislar" (UPALE) en la idea de apoyar una Ley de Participación, que desarrolle el contenido participativo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, CRBV, con el mecanismo de la iniciativa legislativa nacional y la alternativa de la ley orgánica, teniendo presente que la legislación participativa que se desprende de la Constitución es muy diversa y atiende a un conjunto de elementos que se presentan en nuestra legislación previa y posterior a la CRBV.

La iniciativa se concreta después de varias reuniones en el Anteproyecto de Ley Orgánica de Participación, Popular, Ciudadana y Comunitaria, entendido como una Ley marco orientadora de los principios que debe seguir el Legislador para el desarrollo

de la legislación participativa de conformidad con la CRBV. El anteproyecto en referencia se estructura en diez títulos divididos en sesenta y cuatro artículos, tomando como base el contenido de cuatro artículos de la Constitución, a saber, el 62 relacionado con el derecho de los ciudadanos a participar, el 70 vinculado a los medios de participación, el 132 sobre participación solidaria y el 184 sobre la descentralización participativa de los Estados y los Municipios.

En la denominación, abreviada LOPPPC, se tiene presente que la participación como derecho-deber se expresa en diferentes modalidades y toma en cuenta diversos sujetos e instancias; por un lado, nace de la soberanía popular, artículo 5 CRBV, y se concreta en las diferentes instancias públicas como principio organizativo, artículos 6 y 141 CRBV, mediante la actuación de los ciudadanos y las comunidades organizadas, artículos 62 y 184 CRBV utilizando medios políticos, económicos y sociales. En el contenido están presentes diversos elementos sobre las definiciones legales y el desarrollo normativo específico de las diferentes formas de participación solidaria, política y ciudadana, diversos recursos necesarios para el proceso participativo, procedimientos de organización, consulta y educación con intervención de los ciudadanos, las organizaciones sociales, los funcionarios y las instancias representativas del Poder Público, interactuando en la construcción de las decisiones o políticas públicas en el ámbito nacional, estatal o municipal.

En el articulado del Anteproyecto de Ley Orgánica de Participación, Popular, Ciudadana y Comunitaria, se toma en consideración la existencia de diversos principios, como la progresividad de los derechos humanos, solidaridad, subsidiariedad y cooperación; y procesos complementarios como el desarrollo, la descentralización, la coordinación, la desconcentración, la planificación y la simplificación de procedimientos administrativos presentes en la experiencia participativa. Es un aporte desde la sociedad para el adecuado desarrollo legislativo de la participación que responde a ocho criterios básicos:

1 El Anteproyecto de Ley propuesto y sus leyes complementarias deben tener presente el contenido de la exposición de motivos y las leyes aprobatorias o los tratados y convenios internacionales que se relacionan con la participación.

2 El desarrollo legislativo de la participación en Venezuela, se expresa en diversas leyes de ámbito nacional, estatal y local que deben respetar la amplitud que la misma Constitución ha establecido para el tema y la existencia de otros derechos reconocidos constitucionalmente.

3 La legislación que se elabore a partir de la Ley marco, deberá respetar los principios derivados de los derechos humanos, la democracia, el gobierno representativo, la libertad de asociación, la autonomía y la consulta a las diversas organizaciones representativas de la sociedad.

4 La participación está presente en todas las instancias del Poder Público y en los diversos sectores de la sociedad, se expresa en el ejercicio y la defensa de los derechos reconocidos en la Constitución y las leyes.

5 La participación implica la interacción entre el Estado y la sociedad y adquiere diversas modalidades en atención a los sujetos que intervienen y los medios y procedimientos que se utilizan para concretar este derecho.

6 La participación como proceso social se percibe como una relación abierta entre el Estado y la sociedad, necesita diversos recursos y procedimientos que deben estar señalados en previsiones sociales, institucionales y legales.

7 La participación, derecho y deber humano necesita un compromiso efectivo con la educación ciudadana y de la organización del Estado y la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus fines específicos y las leyes sobre la materia.

8 La participación, principio orientador de la gestión gubernamental, requiere decisiones administrativas y legislativas para su implementación gradual y progresiva, tomando en cuenta el interés público y garantizando las condiciones, la divulgación de sus elementos y la colaboración entre los sujetos que intervienen en su realización.

El Anteproyecto de Ley Orgánica de Participación, Popular, Ciudadana y Comunitaria, como aporte social se constituye en una muestra de la necesidad de hacer las leyes, atendiendo al espíritu participativo que se desprende de la Constitución y un reconocimiento a la complejidad que se presenta al pretender legislar sobre un proceso social que se fundamenta en un derecho reconocido internacionalmente. Esta propuesta pretende ampliar los criterios participativos salvaguardando las modalidades y los espacios previamente reconocidos en Venezuela.

JOSÉ GREGORIO DELGADO HERRERA

Abogado

ANTONIO FRANCÉS

La empresa nacional

¿una especie en riesgo?



A finales de la década de los 90, la empresa nacional ha experimentado un retroceso debido a la crisis financiera, al desmantelamiento de grupos empresariales, la venta de empresas a compradores extranjero y el cierre de establecimientos.

La evolución de las empresas mercantiles no forma parte habitual de la historia, copada por las hazañas de los militares, las argucias de los políticos y las visiones de los profetas y filósofos. Sin embargo, a finales del siglo XX, hemos caído en la cuenta que la prosperidad de las naciones y la calidad de vida de sus pobladores dependen estrechamente de la vitalidad y el desempeño de sus empresas, privada y públicas, nacionales y extranjeras. Ellas son las responsables de crear empleo productivo y suministrar los bienes y servicios que demanda la población.

Después del viernes negro

Si bien, desde 1977 se observaba el declinar de la inversión nacional, definitivamente el 18 de febrero de 1983 cambió el viento en contra de la economía venezolana. El derrumbe del precio del petróleo, la fuga masiva de capitales, la crisis de la deuda pública que repentinamente apareció como impagable, transformaron el auge de la década de los 70 en la crisis de los 80. El Régimen de Cambio Diferencial y el auge financiado con la quema de las reservas internacionales, permitieron vivir de espaldas a la realidad en lo que un periodista extranjero llamó "un paraíso de tontos". La empresa nacional, tanto pública como privada, vivió en ese limbo, sin cambios drásticos hasta 1989.

La inversión pública y privada se redujo substancialmente. En la década de los cincuenta se había invertido anualmente cerca del 30 por ciento del PIB, lo que representaba una tasa similar a la alcanzada por Japón o Corea del Sur en sus períodos de expansión. Esta se redujo a menos del 20 por ciento en la década de los sesenta y superó el 40 por ciento en los 70, una tasa difícilmente manejable. A partir de 1984 se ubicó por debajo del 20 por ciento anual. El gobierno

central y las empresas e institutos del Estado carecían de capacidad para invertir, abrumados por el peso de la deuda pública contraída en años anteriores. Para el sector privado, acostumbrado a invertir con financiamiento del sector público, se acabaron los créditos blandos.

Después del Viernes Negro se produjo una nueva ronda de sustitución de importaciones. La escasez de divisas hizo más difícil la importación sobre todo de productos no esenciales. Por otra parte, las exportaciones no petroleras despegaron, alentadas por la contracción del mercado interno y gracias a la devaluación de la moneda que las hizo más competitivas. Entre 1983 y 1989 los exportadores recibieron un subsidio cambiario en adición al incentivo fiscal, lo que estimuló el surgimiento de empresas comercializadoras. También se benefició a las empresas del Estado, como Sidor, Venalum y Viasa con las mismas condiciones acordadas a las empresas privadas. Las exportaciones no tradicionales pasaron de 731 millones de dólares en 1982 a 2.931 millones de dólares en 1989, esto es, un incremento de 400 por ciento. PDVSA adoptó la política de la internacionalización para asegurar el acceso a esos mercados. Entre 1984 y 1989 se produjo el llamado "Milagro Agrícola" ya que, gracias a los subsidios en los fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola, se incrementó la superficie cultivada y las cosechas fueron garantizadas por el Estado, frecuentemente a precios superiores a los del mercado internacional.

La década de los 80 fue para América Latina la década perdida. Con la excepción de Colombia, todos los países debieron enfrentar la crisis de la deuda que resultó en el freno al crecimiento económico, la caída del salario real, el incremento de la pobreza y la desigualdad. Venezuela no fue la excepción

El nuevo paradigma neoliberal

Después de la segunda guerra mundial la tendencia en América Latina era hacia la expansión del papel de los gobiernos en la economía mediante el fomento de las empresas del Estado y la política de industrialización mediante la sustitución de importaciones. Venezuela llegó tarde a la aplicación de ambas políticas y fue uno de los países en donde ellas persistieron por más tiempo. La sustitución de importaciones como política oficial que restringe la importación para fomentar la producción nacional ha sido aplicada por todos los países desarrollados a excepción de Inglaterra en las etapas iniciales de su industrialización. La mayoría de ellos, aún teniendo mercados internos de gran tamaño, han pasado luego a la conquista de los mercados internacionales. Los casos más conocidos son los de Japón en la década de los 50 y Corea del Sur y Taiwán a partir de los sesenta. La reapertura del mercado interno a la importación se produce en la medida en que la producción nacional se considera suficientemente competitiva.

El movimiento hacia la reducción del papel del Estado se inició en 1973 en Chile y fue visto como una anomalía; en Inglaterra a partir de 1979 y en Estados Unidos a partir de 1981; adoptándose las políticas de apertura, privatización, reducción de los impuestos y desmantelamiento parcial del Estado de bienestar, conocidas como neoliberales en América Latina. Con ellas pierde relieve el objetivo de la equidad social y se enfatiza el crecimiento de la riqueza independientemente de su distribución, aún en el supuesto que este llegara a todos los estratos, a través del escurrimiento.

El proteccionismo y el estatismo habían generado considerable ineficiencia y corrupción, pero también habían producido varias décadas de crecimiento económico y una mayor igualdad en la distribución del ingreso. Sin embargo, la crisis de la deuda obligó a muchos países a someterse al consenso de los organismos multilaterales emprendiendo así, la apertura unilateral de su mercado interno, la privatización de las empresas públicas y la Reforma del Estado: Bo-

livia (1985), México (1988), Argentina (1989), Venezuela (1989), Colombia (1990), Perú (1990) y Brasil (1994).

La apertura y el reviraje

La sobrevaluación de la tasa de cambio que persistió hasta 1989 si bien facilitaba la sustitución de importaciones hizo difícil pasar a la etapa de promoción de las exportaciones. En 1989, las reservas operativas internacionales se encontraban en 300 millones de dólares, el país no podía honrar la deuda y el crédito estaba cerrado. La necesidad de negociar con el Fondo Monetario Internacional exigía la apertura de la economía. Se predijo la desaparición de la industria manufacturera al reducirse la protección arancelaria de 130 por ciento a 10 por ciento y eliminarse las prohibiciones de importaciones. Sin embargo, ésta logra adaptarse en parte debido a la unificación de la tasa de cambio que entrañó una considerable devaluación de la moneda que disipó temporalmente la sobrevaluación que restaba competitividad a la producción nacional. Algunos grupos empresariales asumieron una política agresiva de internacionalización, otros redujeron su diversificación, líneas de productos para ganar eficiencia o adoptaron programas de calidad total para mejorar la competitividad de sus productos. La apertura del sector agrícola si bien se demoró hasta 1993 debido a la resistencia de los productores, en contra de lo esperado, la producción siguió aumentando así como la productividad salvo en dos renglones: el sorgo y la soya. La sustitución de la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena fue reemplazada por la Decisión 220, la cual siendo menos restrictiva, impulsó la inversión y el comercio en la región.

En 1990-1991 se había producido un repunte de la inversión privada, un incremento económico, en el empleo y el salario real con la consiguiente disminución de la pobreza gracias tanto a los precios del petróleo, como al ajuste y liberalización. La crisis política de 1993 frenó el ímpetu de esta recuperación.

En 1994 se implanta nuevamente el control de cambios y el control de precios, pero no se da marcha atrás en la apertura comercial y ni en las

privatizaciones. En abril de 1996 se adoptó una política similar a la que se había combatido y que resultó menos exitosa en cuanto al intento de privatizar las empresas del Estado.

La crisis financiera bancaria llevó a la intervención de 18 bancos, equivalente al sesenta por ciento de la capacidad del sistema financiero y se otorgaron auxilios financieros por el orden de 1,8 billones de bolívares. Esta situación produjo un retroceso en la empresa privada nacional en el sector financiero.

Algunos de los grupos empresariales más importantes se desmoronaron como consecuencia de este conjunto de factores, vendiéndose muchas de las empresas a grupos internacionales. En 1997, PDVSA acometió el proceso de apertura que permitió a las empresas petroleras internacionales regresar al país para invertir. En los consorcios de la apertura participaron unas 50 empresas nacionales e internacionales. En 1997, los precios del petróleo subieron, pero en 1998 bajaron por debajo de los 10 dólares por barril, lo cual puso en entredicho la política de incremento de la producción. La turbulencia política y la incertidumbre mantuvieron alejada la inversión privada y paralizada la privatización de las empresas públicas en 1998.

De acuerdo con la Encuesta de Coyuntura de Conindustria, basada en una muestra de 380 empresas, en 1998, 47 por ciento de las empresas manufactureras redujeron su nómina y la reducción de plazas de trabajo en la industria alcanzó las 91.959, equivalente al 24,5 por ciento de la nómina en el período 1997-1998. Para el inicio del año 2001 se estimó el desempleo en 15,2 por ciento.

A finales de la década de los 90, la empresa nacional ha experimentado un retroceso debido a la crisis financiera, al desmantelamiento de grupos empresariales, la venta de empresas a compradores extranjero y el cierre de establecimientos. En contraste, la empresa multinacional ha recuperado parte de la preponderancia que tenía hace cincuenta años y se ha insertado no sólo en la manufactura y los servicios profesionales, sino en sectores de los cuales estuvieron excluidas hasta hace diez años como la banca, los servicios públicos y la explotación de hidrocarburos.

¿Empresa nacional en riesgo?

A la entrada del siglo XXI, Venezuela cuenta con un sector empresarial nacional mucho más desarrollado que el que existía hace cincuenta años, aunque inferior al que tendría de haber adoptado políticas más acertadas, tales como una protección temporal, selectiva y condicional y una tasa de cambio competitiva. Las empresas del Estado fueron la respuesta del Tercer Mundo frente a las multinacionales. Tenemos que reconocer que la batalla resultó desigual, sin embargo, PDVSA demostró que no era un empeño imposible. De no haber existido el empeño del Estado venezolano de utilizar la renta petrolera el desarrollo de la empresa nacional hubiese sido muy inferior al alcanzado.

Después de una corta recuperación en 1997, la recesión se hizo presente en 1998 y 1999. El valor de las empresas que cotizan en la bolsa se encuentra muy por debajo de su valor en libros y no digamos su valor como negocio en marcha. En esas circunstancias son vulnerables a Ofertas Públicas de Adquisición como la realizada con la Electricidad de Caracas. Una ola de adquisiciones puede dar al traste con lo poco que queda de la empresa privada nacional. Venezuela corre el riesgo de convertirse en una economía anfitriona en la cual todas las empresas importantes estarán en manos de inversionistas extranjeros.

El mundo del siglo XXI estará dividido entre países líderes que contarán con sus propias multinacionales y países anfitriones, donde habrá solamente filiales de las anteriores, empresas nacionales pequeñas y economía informal, cuyas economías serán cada vez más dependientes. Venezuela va por el camino de pertenecer al segundo grupo.

La experiencia indica que cuando las empresas pasan a propietarios extranjeros compran menos en el país debido a que las casas matrices tienen sus proveedores ya establecidos. El hecho de que se mantengan como simples filiales tiene dos consecuencias: las actividades del más alto nivel tales como la investigación y desarrollo, se ubican en la casa matriz y no en Venezuela, y por otra parte, no contribuye a la internacionalización de la empresa nacional, como es el caso de

las empresas venezolanas que establecen filiales en el exterior.

La Electricidad de Caracas tenía filiales en el exterior y ya fueron vendidas por AES. Un economista ortodoxo nos diría que la empresa toma decisiones racionales (en términos económicos) independientemente de quien sea el propietario. En la práctica las cosas son distintas. Las empresas multinacionales suelen optimizar su red internacional de suministros, producción y distribución de acuerdo con sus propios intereses, sin apego por ningún país específico, salvo por aquel en donde se ubica su casa matriz. Es mucho más fácil que una multinacional saque sus fabricas de Venezuela, a que lo hagan las Empresas Polar o Sivensa.

Una señal clara del desarrollo de un país en el mundo actual es que cuente con verdaderas empresas multinacionales propias, aunque también sea anfitrión de las filiales de otros países. Es el caso de Corea del Sur con Samsung, Daewoo y Hyundai; de España con Telefónica Banco Bilbao Vizcaya y Endesa y de México con Cemex, Telmex y Bimbo. Venezuela cuenta con PDVSA cuyo futuro no se ve muy claro y con iniciativas modestas como las de Sivensa, Mavesa, Venoco.

Los países que sólo son anfitriones como está ocurriendo en Venezuela, están destinados a un desarrollo dependiente en el cual se pone la economía en manos de otros, cuyas decisiones por no centrarse en el interés nacional pueden tener serias consecuencias.

Finalmente, es difícil concebir una élite nacional en el mundo capitalista que no cuente con un sector empresarial innovador y arriesgado y en donde el Estado no esté interesado en promoverlo.

La inversión extranjera, aunque necesaria, requiere de la contraparte nacional para lograr estimular la productividad y arraigar el capital humano que haga sostenible las transformaciones de la sociedad.

ANTONIO FRANCÉS

INGENIERO ELÉCTRICO. PHD EN GERENCIA EN ÁREAS

A la entrada del siglo XXI, Venezuela cuenta con un sector empresarial nacional mucho más desarrollado que el que existía hace cincuenta años, aunque inferior al que tendría de haber adoptado políticas más acertadas.

PEDRO TRIGO



Dos coincidencias

Ambos caraqueños, burgueses, con educación europea, se ocuparon sin embargo, cada uno a su modo, de la Venezuela rural. Liscano organizó en 1948 un festival de música que descubrió a los caraqueños la variedad, la riqueza y la vitalidad del interior, hasta entonces ignorado y tenido por bárbaro por la élite. Creó el Departamento de Folklore del Ministerio de Educación y, además de grabar música por el país profundo, contribuyó con estudios a valorar la creación cultural de nuestra población negra. Uslar, por su parte, dedicó a la Venezuela rural y mestiza lo mejor de su narrativa, tanto casi toda su cuentística, que tal vez constituya su aporte más perdurable, como lo más logrado de su novelística.

Esta presentación en sociedad de ese mundo rural precisamente cuando tomaba impulso el proceso de modernización, que para nosotros fue de urbanización, tiene un indudable mérito, pues no solamente fue volver la vista a lo que el país dejaba atrás sino hacerlo con inmensa simpatía, valorizándolo no retóricamente sino por el hecho de ponerlo en escena,

tanto en el sentido literal como más aún en el simbólico.

Remontar la geografía fue también para ellos remontar el tiempo, en el caso de Uslar, hasta la independencia donde pone emblemáticamente el quiebre de la sociedad criolla señorial y el ascenso del mulato; y, continuando tiempo arriba, hasta el Dorado fantasmal; y en el caso de Liscano, hasta más allá del comienzo histórico, hasta el Nuevo Mundo que es el Orinoco primordial.

En los últimos lustros de sus vidas también coincidieron en ser, aunque por motivos contrapuestos, críticos implacables de la situación nacional. Para Uslar la crítica, monotemática, se centró en que no se sembró el petróleo y así se desaprovechó una oportunidad histórica, por lo que no pudimos acceder plenamente a la modernidad. Liscano lamentó con acordes sibilinos y apocalípticos la unidimensionalización en que yace el país por entregarse a la modernidad, que nos confina en la dimensión de productor-consumidor, impidiéndonos conectar con nuestra interioridad, y, desde ella, con los otros y con el misterio que nos envuelve y funda.

Con poco tiempo de diferencia acaban de partir de nosotros Arturo Uslar Pietri y Juan Liscano. Sus obras y sus vidas merecen ser incluidas entre las Letras y Hombrés de Venezuela. Sirvan estas pocas líneas como homenaje de gratitud.

Dos talentos

A los treinta años Uslar participó ya en el primer gobierno de transición al lado de su amigo Adriani, luego fue el ministro más representativo de Medina y el defensor incansable del esquema de modernidad que propulsó, basado en el desarrollo económico e institucional. Desde esta perspectiva, adversó radicalmente a la democracia que se impuso, cuya palanca se centró en la entrada de las masas, tanto a la escena política (con los partidos de masas y el voto universal) como a la económica (mediante la educación profesional y laboral) y, por tanto, en la intensa movilidad social. Acertó en muchas de sus críticas, y más en las últimas décadas; pero su punto de vista no tomaba en cuenta la realidad humana y social del país y por eso no pudo ofrecer alternativas.

Los venezolanos tenemos que agradecerle su cátedra televisiva de educación, que manejaba un concepto un tanto convencional de cultura, pero que contribuyó a que en el país se hiciera presente esa dimensión y a que la gente llegara a conocer y gustar las producciones artísticas y literarias de la humanidad en el marco de la historia política y social. También su labor periodística fue una verdadera cátedra de venezolanidad por la honradez de sus planteamientos que contribuían a un debate abierto, coincidiera o no uno con ellos.

También le tenemos que agradecer su temprana advertencia de que el petróleo, recurso no renovable, no debía ser dilapidado sino que se lo debía usar como palanca para que arrancara la Venezuela no petrolera, es decir, para que se pusiera en marcha un desarrollo económico autosustentable. El límite de esta visión estriba en un concepto pobre de la función del petróleo, meramente como renta y no como ventaja competitiva para una industria de derivados del petróleo. Sin embargo, la advertencia fue

Homenaje



pág 117
no. 633
abril
2001

saludable y, en contra de su percepción, sí fue tenida en cuenta, por lo menos hasta avanzados los 70, aunque se invirtiera con mayor o menor acierto y el balance global haya sido tal vez negativo.

Nosotros personalmente le estamos agradecidos por *Letras y hombres de Venezuela* que nos ayudó a pensar el país y el destino trágico de no pocos de sus mejores individualidades cuyas virtualidades no pudieron desaguar en el río social. Esta admiración y dolor por el país y sus mejores ciudadanos era muy genuina en el doctor Uslar y de alguna manera nos la legó a muchos otros. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer su sesgo elitista que lo llevó a sentar cátedra permanente de notable; pero, por eso mismo, a estar cada día más solo, en una especie de exilio interior, como si no tuvieran nada que decirle sus paisanos de estos treinta últimos años.

Liscano se dedicó con alma y vida a la poesía y desde ella amó y lloró el país. Si Uslar puede ser comparado a un monolito, erguido en su gallarda estatura e impertérrito al paso del tiempo, Liscano fue por el contrario "sentimental, sensible y sensitivo" y por eso un ser vivo, en constante intercambio con el medio y siempre en mutación. Sintió muy vivamente el problema social, descubierto como un desgarrón en su juventud, y, a caballo entre la cultura y la política, participó en los esfuerzos que se hacían por superarlo. Sin embargo, en los años 60 sintió que la militancia guerrillera y el enguerrillamiento político no eran el camino para el país, y lo sostuvo con su pasión proverbial, lo que le trajo el ostracismo de buena parte del medio intelectual comprometido, como se decía en la época. Sin embargo, a diferencia de muchos de ellos, él mismo se sintió personalmente en búsqueda de redención y hambriento de comunión personalizadora.

Liscano leyó en cada época de su vida no sólo ni principalmente a los vene-

zolanos pasados que estaban ya en mármol y bronce, sino también a los más jóvenes que él, incluso a los simplemente jóvenes. Por eso nunca fue un oráculo sino un ser humano palpitante, ávido de amor, y por eso un ser sufriente y con momentos de alegría y plenitud. Se equivocó y acertó, tal vez más esto último, apasionadamente, porque vivió desgranándose en cada coyuntura. Y así unas veces escribió torrencialmente, otras con una contención clásica; a ratos con un corte netamente intimista, otros con ese estilo que convencionalmente se dice telúrico y otros en la onda esotérica.

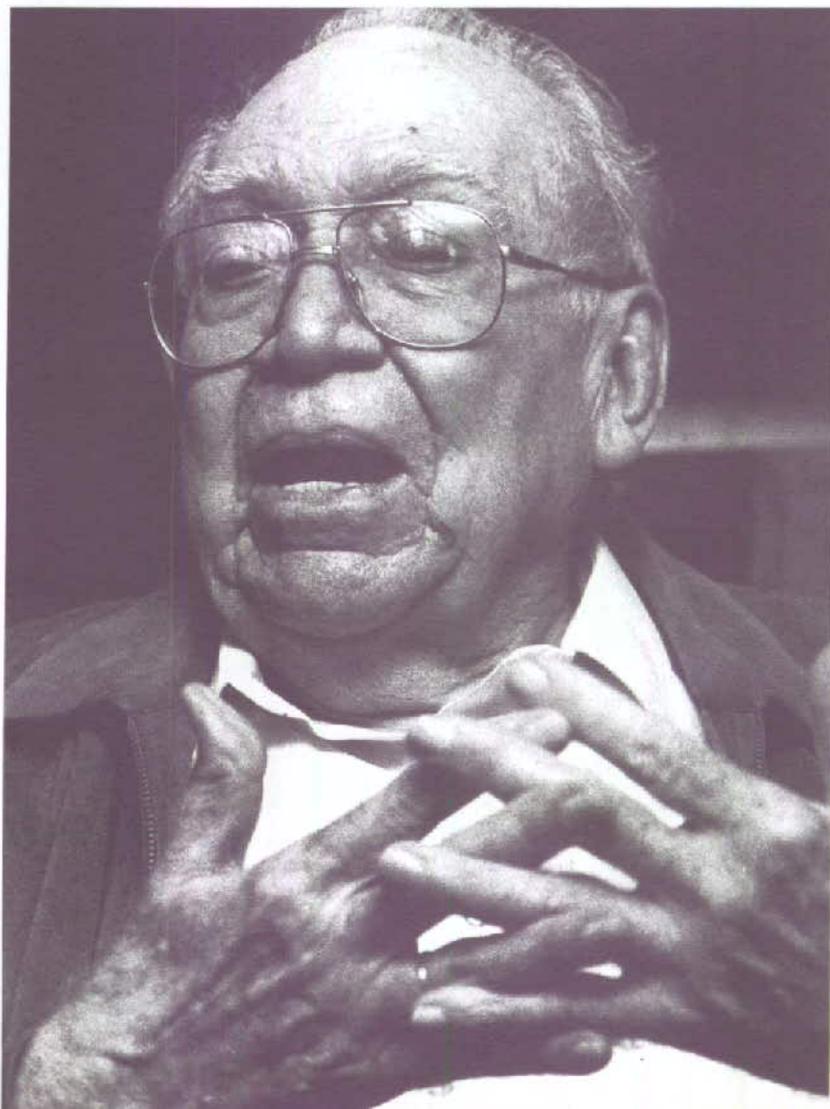
De Uslar Pietri dijo en su *Panorama de la literatura venezolana actual*: "es sin discusión alguna la figura más brillante de la literatura venezolana contemporánea".

Sirva esta sencilla evocación como homenaje a estos dos venezolanos que con sus aportes enriquecieron la vida de tantos venezolanos y entre ellos mi juventud.

PEDRO TRIGO, S.J.

DIRECTOR DEL CENTRO GUMILLA

FOTOS CORTESÍA DIARIO *El Globo*



FERNANDO REIMERS ARIAS

Las maestras hacen con su práctica de cada día una escogencia. La escogencia entre enseñar a obedecer o enseñar a pensar, entre enseñar a seguir o enseñar a crear, entre enseñar la cultura del silencio, el miedo y el odio, o enseñar la cultura del diálogo, el valor y el amor. Esta escogencia que confronta cada maestra, y cada maestro, desde los que enseñan en los primeros grados de primaria, hasta los que enseñan los últimos años de secundaria o de la universidad, refleja la tensión entre dos metas que guían los sistemas educativos: la de reproducir el pasado frente a la de inventar un futuro mejor.

Durante muchos años, desde la creación de los sistemas educativos modernos hasta la Segunda Guerra mundial, los sistemas educativos de muchas naciones tenían fundamentalmente una misión conservadora: la de reproducir el orden social existente. Se esperaba que el sistema educativo permitiera a cada persona prepararse para asumir una posición en la estructura social, definida fundamentalmente por el lugar que ocupaban en dicha estructura sus padres. Así sistemas altamente estratificados preparaban a los hijos de profesionales en una educación académica para el estudio universitario, y a los hijos de trabajadores y obreros para una formación que les permitiera desempeñar mejor estas mismas ocupaciones.

La II Guerra Mundial y la educación

La Segunda Guerra mundial fue, entre otras cosas, la expresión de un conflicto entre tres visiones sobre como organizar la acción colectiva y la vida en sociedad: el comunismo, el fascismo y la democracia. A cada una de estas visiones estaba asociada una manera de entender como res-



ponderían las escuelas a la tensión entre las metas de reproducir un orden social o ayudar a la construcción del futuro. A las concepciones comunistas y fascistas se asocia una visión igualmente autoritaria del propósito de la escuela en la construcción del futuro, un futuro decidido a priori por un grupo de líderes que se asignan a sí mismos el papel de intérpretes de la 'nueva sociedad', del 'nuevo orden'.

Los países del mundo libre inician, durante la Segunda Guerra mundial, debates muy profundos sobre el papel de la educación en una democracia. Concluyen estos debates en que la igualdad de oportunidades educativas, el asumir que todas las personas deben tener las mismas oportunidades en la vida, aunque alcancen diferentes resultados como consecuencia de su esfuerzo y escogencias, es esencial a una democracia. Igualdad de oportunidades y preparar para la libertad, para el pensamiento libre, se convierten entonces en principios rectores de las escuelas en el mundo democrático. En Europa se inician reformas de los sistemas educativos para universalizar el acceso a una educación secundaria no estratificada, se busca igualmente expandir el acceso a la universidad para estudiantes de diversos niveles socioeconómicos. En Estados Unidos una legislación específica (GI Bill) da becas a los soldados que regresan de la Guerra para cursar estudios universitarios, lo que logra una extraordinaria democratización en el acceso a la Universidad. La inclusión de la educación como dere-

cho humano universal en la declaración de derechos humanos –la cual suscriben en 1948 todos los países del mundo excepto los del bloque soviético, Sud-África y Arabia Saudita– responde a esta concepción de la educación como una condición esencial para la democracia.

Educar para la libertad

Muchas maestras desde entonces entienden su tarea como la de preparar a sus estudiantes para ser libres, para pensar, para poder generar alternativas, para escoger entre ellas. Muchas maestras saben del poder de la educación para cambiar las oportunidades de vida de las personas porque han experimentado directamente el poder liberador de la educación. La mayoría de las maestras han superado el nivel social de sus padres como resultado de su educación. Las maestras saben como ha cambiado su vida como resultado de lo que han aprendido en la escuela. Ellas son un modelo para sus estudiantes de como la educación puede aumentar la libertad de las personas.

Las maestras educan para la libertad sobre todo con el ejemplo, en la forma en que se relacionan con sus estudiantes, en el respeto que les comunican, en la confianza que generan en ellos, en la forma en que entienden su relación con el conocimiento. Algunas maestras entienden que el conocimiento es lo que construimos con nuestra práctica, entienden que

Maestras

para la Libertad



la tarea de conocer es una tarea de continua búsqueda, de diálogo, de trabajo con otros. Algunas maestras dan a sus estudiantes oportunidades de tomar responsabilidad por su propio aprendizaje, de organizarse en grupos, de organizar equipos democráticos en el aula, en la escuela, de tener experiencias que les enseñen a vivir democráticamente día a día. Estas maestras entienden que el diálogo requiere del respeto, de la aceptación y valoración del otro, tanto del que piensa como nosotros como del que no, que la diversidad es esencial para construir un conocimiento verdadero.

Estas maestras saben que la libertad es un bien demasiado elevado para perderlo a manos de unos iluminados, sean fascistas o comunistas, que quieran instrumentalizar la educación para su proyecto político. Estas maestras saben que las aulas son espacios para la resistencia democrática, para formar espíritus libres. Estas maestras saben que quienes hicieron resistencia democrática desde las aulas de la dictadura del General Pinochet en Chile, desde las aulas del régimen de Apartheid en Sudáfrica, desde las aulas de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez en Venezuela o del General Trujillo en República Dominicana, formaron eventualmente a la próxima generación de hombres y mujeres libres que construyeron las democracias de estos países. Con su práctica diaria estas maestras hacen de su aula un espacio para el diálogo libre, respetuoso, argumenta-

do, inteligente. A estas maestras no las callarán los intentos de gobiernos por controlar sus esfuerzos a través del poder y del miedo. Podrán cambiar todos los libros de texto, podrán cambiar todos los programas, podrán enviar supervisores y vigilantes a tratar de coartarlas y asustarlas, estas maestras saben que el acto educativo se da en el diálogo entre estudiantes y docentes y que en ese diálogo ellas son libres de enseñar para la obediencia o para la libertad.

Estas maestras saben que tienen muchos recursos para formar los espíritus libres de sus estudiantes. Se tienen unas a otras, y saben que las tecnologías modernas de información les permiten comunicarse entre sí y con colegas muy lejanos físicamente, sin pasar por los filtros y controles de organizaciones autoritarias tradicionales. No hay red de vigilancia ni de supervisión del Estado que pueda coartar la libertad de una maestra de pensar, de enseñar para la libertad en su aula, de conversar con otros sobre cómo hacerlo. Estas maestras saben que pueden reunirse con las comunidades educativas, que pueden invitar al diálogo a organizaciones locales y nacionales de la sociedad civil, agrupaciones que han recorrido un camino en materia educativa y que tienen una experiencia de la que aprender y compartir. Estas maestras saben que, mas allá de los esfuerzos de formación o de adoctrinamiento que se hagan desde el ministerio, ellas pueden formar círculos de estudio, redes de intercambio, en las que circulen experiencias, ideas, preguntas, lecciones aprendidas. Saben que con actos sencillos contribuyen a un proyecto de educar para la libertad. Intercambiando una fotocopia de un ensayo de Luis Beltrán Prieto, un libro de John Dewey o de Paulo Freire, intercambiando algunos de los textos

producidos por la Fundación Carvajal en Colombia para enseñar a vivir en Democracia en la Escuela, intercambiando materiales para la enseñanza de los derechos humanos producidos por el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación en Chile, intercambiando los textos surgidos alrededor de las reformas educativas de Argentina, Chile, España y otros países que vivieron transiciones hacia la democracia, o textos surgidos de la práctica educativa en Venezuela como los de Antonio Pérez Esclarín o de otros en Fe y Alegría, intercambiando ideas sobre su propia práctica. Estas maestras saben que la mayoría de las personas en este país quieren vivir en Democracia y que apoyarán sus esfuerzos por enseñar para la libertad y por asociarse para este propósito. Otros, fuera de las escuelas, organizaciones no gubernamentales, alcaldes, medios de comunicación, universitarios, gobernadores, miembros de la Asamblea Nacional, y aquellos comprometidos con educar para la libertad y la democracia en el Ministerio de Educación Nacional pueden apoyar estos esfuerzos, con actos sencillos, desde el legítimo espacio de actuación de cada quien, sin alborotos, poco a poco cada día.

En las manos de estas maestras está el futuro de la democracia en Venezuela

FERNANDO REIMERS ARIAS
PHD EN EDUCACIÓN

William Bratton: El superpolicía

Frente a la situación de inseguridad que se vive en la ciudad de Caracas el Alcalde Peña ha decidido, con la ayuda de empresas privadas, contratar los servicios de William Bratton, conocido como el superpolicía, por haber colaborado con el descenso de la criminalidad en New York. La idea es ver si su experiencia nos puede ayudar en el país, y en concreto, en la ciudad de Caracas. El costo es de 175.000 \$ mensual (122.500.000 Bs. aproximadamente)

Sin duda que puede ser una buena idea sumar experiencias aparentemente exitosas en otras latitudes del globo. Pero en nuestra situación deberíamos preguntarnos algunas cosas. Hay elementos del problema que son de soluciones conocidas, como por ejemplo, pagar mejor a la policía y brindarle una mejor formación, articular el subsistema judicial, esto es jueces, fiscales y policía (al menos), elaborar programas de prevención al delito, promover fuentes de empleo, etc. Para la aplicación de estas medidas no se requiere especialistas, sino voluntad política, ésta a su vez no se nos dará en virtud de consejos técnicos externos.

La idea de crear un área demostrativa de cómo deben funcionar los puestos policiales puede también ser excelente. En este sentido, deseamos que el experimento en Catia tenga buenos resultados, pero sin resolver los problemas infraestructurales de nuestro sistema de justicia y en particular los problemas de nuestra policía, poco podremos hacer. Ojalá que como ha habido voluntad de reunir los ciento veinte millones de bolívares que costará la presencia de Bratton entre nosotros, así la haya para aplicar las soluciones y que no se convierta en otro acto circense más.

Es tiempo de afianzar nuestra vocación humanitaria

Los refugiados son un hecho en Venezuela. Actualmente un gran número de los que ingresan al país por causa de la violencia viven bajo la condición de "inmigrante irregular", una minoría plantea volver al país una vez que los efectos de la agresión paramilitar cesen, y actualmente noventa personas esperan desde hace un año el reconocimiento oficial de su condición de refugiados. Recordemos que en mayo y junio del 99 hubo dos desplazamientos masivos, para entonces, algunas personas plantearon su deseo de retornar al país, y el gobierno venezolano los acogió creando la categoría inexistente en el derecho humanitario de "desplazados en tránsito", concepto que si bien se ajustaba para aquellos que expresaron voluntad de volver a Colombia, era injusta para el resto. Desde entonces, el término "desplazados en tránsito" se ha puesto de moda y el gobierno venezolano ha encuadrado en esta categoría a la mayoría de las personas que atraviesan la frontera buscando un mínimo de seguridad para sus vidas. A finales de enero y principio de febrero de este año, unas 700 personas se refugiaron en territorio venezolano. Actualmente, la Vicaría de DD.HH. del vicariato apostólico de Machiques está atendiendo a unos 287 refugiados a quienes el Estado aún no ha reconocido; son refugiados de facto que como víctimas han sido acogidos por la comunidad cristiana de Machiques. Comisiones de la Asamblea Nacional y de los distintos ministerios han declarado reiteradamente que han inspeccionado dichos lugares y que no existen refugiados en la región, mientras el Vicariato Apostólico tiene registradas todas las personas con sus datos respectivos. Los famosos recorridos de las comisiones gubernamentales son hechos por helicópteros

sobrevolando un bosque denso, es de este modo que las autoridades oficiales pretenden verificar tal situación. En este contexto, el viernes 16 de Marzo, apareció en el diario El Nacional una declaración de Rudd Lubbers, Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), amenazando con cerrar, como medida de presión, la oficina regional con sede en Venezuela. Según el declarante, Venezuela no quiere flexibilizar su postura al catalogar de "desplazados en tránsito" a los más de 300 refugiados que actualmente se encuentran en el país. La declaración más que un hecho fue una amenaza porque en declaraciones posteriores a CNN, ACNUR flexibilizó su posición y el mismo Lubbers declaró que "continuarán las negociaciones diplomáticas con el gobierno venezolano". Felicitamos esta actitud que pone el énfasis en la negociación porque una medida de presión que retire el respaldo institucional a las víctimas, no es plausible. De igual modo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha exigido a Venezuela aplicar medidas urgente de reconocimiento y protección a las víctimas de la violencia colombiana que se encuentran en territorio venezolano. Hay eco internacional.

La situación de los refugiados es un problema de carácter humanitario

Muere Carmelo Vilda

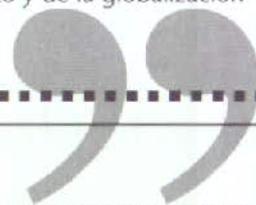
que el Estado está exigido a abordar respetando todos los acuerdos y tratados internacionales que en materia de refugio ha suscrito. En la frontera se entrecruzan variables de tipo político-militar que exigen mucha cautela y un análisis serio para responder adecuadamente sin sacrificar las relaciones binacionales vitales para la economía de ambos países. Consideramos que la situación de los refugiados tiene que ser abordada estrictamente como asunto humanitario desligado de cualquier parcela ideológica o proyecto explícitamente político, afirmando la solidaridad con las víctimas como el eje articulador, "malabarismo difícil pero válido y necesario". Nuestro país ha sido conocido internacionalmente por su tradicional apertura y solidaridad, como país receptor de inmigrantes, de asilados y refugiados. En nuestra apertura al otro radica nuestra "autoritas" en el escenario regional. Es tiempo de afianzar nuestra vocación humanitaria.

Ofertas emigratorias: Mi vida equivale a la suma que debo

Durante todos estos meses los medios de difusión nacionales y extranjeros han destacado las colas formadas por los solicitantes de visa en los consulados de Quito, Buenos Aires, Caracas. Como la necesidad apremia, los señuelos de los paraísos de

sarrollados y las ofertas para facilitar los trámites se multiplican. Pero pocas veces se conocen las historias de las víctimas que han sido tomadas y los procesos de embaucamiento. Un par de casos ilustran los riesgos a los que están expuestas, sobre todo, las mujeres jóvenes. A finales de enero la Audiencia de Navarra consideró por probado que Adolfo Labarga, dueño de un club de alterne de Buñuel, obligó a ejercer la prostitución a nueve mujeres venezolanas intimidándolas y se aprovechó de su necesidad económica. La sentencia relata que el acusado decidió reabrir un local de alterne antes de julio de 1998 y con esta finalidad se puso en contacto con personas de Caracas. Una vez captadas las mujeres y ya en España, vieron que debían devolver al dueño del club las 500 mil pesetas (2 millones de Bs.) que costaba el billete de avión. El condenado les retiró el pasaporte, el billete de vuelta y los mil dólares que tenían para entrar en el país como turistas. Además les advertía que hasta que no abonaran la deuda, más siete mil pesetas diarias (28 mil Bs.) por alojamiento y manutención, no verían sus pasaportes. Más recientemente, en febrero de este año, la policía ha detenido en Madrid a 20 integrantes de la banda que explotaba a mujeres subsaharianas. En cuatro meses, la banda trajo a unas 150 mujeres, en su ma-

yoría nigerianas, a través del estrecho de Gibraltar. De los once contratos hallados otras tantas mujeres reconocían una deuda de cuarenta mil dólares a cambio del viaje a España. Los contratos son de este tenor: *"Prometo pagar la suma de 40.000 (7.400.000 pesetas) a mi tía Iveye y yo (...) declaro que no voy a fallar las normas y que no contaré nada a la policía hasta que esta cantidad sea pagada. Si fallo normas a mi tía Iveye, tienen el derecho de matarme a mí y a mi familia en Nigeria. Mi vida es equivalente a la suma que debo a mi madame. Declaro que este acuerdo es explicado a mí en mi dialecto y que lo comprendo perfectamente y que este documento va a ser destruido cuando pague la suma total".* Y para mayor claridad el acuerdo, escrito en castellano e inglés, está firmado por cada una de las chicas con un representante de la parte contratante. Y para ejecutar las cosas como los grandes de las corporaciones mundiales, las mujeres no eran liberadas por la banda una vez satisfecha la deuda (¿y los intereses?), sino que eran vendidas a otra banda para que siguieran explotándolas... Si los casos son una buena lección para los incautos, son también una buena alegoría sobre el estado actual de la libertad de movimiento y de la globalización sexual.



Con gran dolor consignamos la muerte de nuestro querido compañero y entrañable amigo CARMELO VILDA. Desde el año 1969 formó parte del Centro Gumilla y animó con su creatividad, con su palabra robusta y cargada de humanidad, no sólo la Revista SIC, sino nuestra comunidad de jesuitas y nuestros encuentros y actividades. Participó intensamente de la actividad cultural del país, desde el cine y el teatro a la literatura. Lo hizo comentando aguda y constructivamente lo que se hacía y más aún a través del cálido contacto personal con creadores y artistas. En este medio supo ser un acompañante personalizador, un entrañable consejero, un animador espiritual, un verdadero sacerdote. Él ideó el Curso de Formación Socio-política, que tanta difusión viene teniendo entre estudiantes acuciosos e interesados en informarse sobre el país. Posteriormente se hizo cargo de la Distribuidora Estudios en la que animó la edición de textos (él fue autor de muchos inolvidables) y se esforzó en procurar libros a estudiosos a precios asequibles.

Una vida fecunda que siempre nos acompañará estimulándonos a vivir auténticamente y a preocuparnos por el país de modo concreto.

Quién es la iglesia en Venezuela hoy y quién quiere Dios que sea

PEDRO TRIGO

Tenemos que reconocer que en Venezuela hoy la Iglesia no es todo el pueblo de Dios, como lo postula el Concilio Vaticano II, sino que se identifica con sus expresiones institucionales, se restringe a la institución eclesiástica.

La institución eclesiástica, a pesar de problemas aislados, no incurrió en los excesos de otras instituciones del sistema. Ésa es la fuente de la confiabilidad de que aún goza.

Relevancia de la pregunta de quién es la Iglesia en Venezuela hoy

Para mí el tema de la Iglesia es el más importante de todos los que va a considerar el Concilio Plenario Venezolano (CPV) porque se refiere al sujeto que se hará cargo de los demás. Documentos que no tengan detrás un colectivo que los reconoce como suyos y se encarga de ellos son documentos inoperantes, sea cual sea su valor intrínseco. Por eso la pregunta sobre quién es la Iglesia es la interrogante clave en el Concilio.

Esta pregunta no hay que entenderla en su generalidad teórica. Eso ya lo sabemos todos. Bastaría con remitirnos al documento del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia y secundariamente a un buen libro de eclesiología. La pregunta que tenemos que responder es quién es la Iglesia de Venezuela. Sólo si respondemos analíticamente a esta pregunta, podremos encarar la pregunta trascendente de si esta Iglesia que somos es la Iglesia que Dios quiere que seamos. Si vemos que no hay correspondencia sino inadecuación, nos toca averiguar las causas de que seamos como somos, porque sólo removiéndolas llegaremos a dar pasos eficaces para alcanzar la configuración que Dios quiere para nosotros hoy.

Para entrar al análisis de la Iglesia que somos es preciso distinguir de entrada entre lo que nosotros sabemos sobre la Iglesia y el modelo de Iglesia que funciona realmente en nuestra vivencia eclesial. Esta distinción se basa en la diferencia entre un cono-

cimiento objetual, que es algo que a través de diversas informaciones y registro en mi mente (incluso con su connotación de que es algo correcto, adecuado y convincente), y un conocimiento asumido estructuralmente, es decir, incorporado a lo que uno es y por tanto a lo que uno hace.

Quién es la Iglesia según el Vaticano II

Creo que la mayoría de los cristianos con algún grado de formación estamos de acuerdo con los contenidos medulares de la constitución conciliar sobre la Iglesia. El sujeto de la Iglesia es el pueblo de Dios, que somos todos los cristianos. Como el pueblo de Dios es el laos, la Iglesia es una Iglesia de laicos. Todos somos laicos (así lo ha afirmado repetidamente el Papa de sí mismo), porque nuestra primera identidad cristiana es ser del pueblo de Dios, no la de nuestros papeles en la Iglesia, por ejemplo el de Papa o el de religiosa o el de presbítero o el de obispo o el de seglar. Estos papeles son servicios mientras estamos en este mundo, pero la condición de miembros del pueblo de Dios forma parte de la alianza eterna.

El pueblo de Dios es un pueblo adquirido por él por medio de su Hijo Jesús (somos hijos en el Hijo) y poseemos en prenda de la alianza al mismo Espíritu en el que se unen el Padre y el Hijo. Esto significa que el pueblo de Dios está remitido al misterio divino, que lo sobrepasa, sin embargo, absolutamente. Este pueblo, además de empeñarse en pasar cada día de su pecado a configurarse con

Jesucristo, tiene la misión de cooperar con la acción del Espíritu para que toda la humanidad llegue a configurarse como un solo pueblo de Dios. Éste es el significado de la condición de sacramento que tiene el pueblo de Dios: se consagra él mismo al misterio y se dedica a hacerlo presente en la historia para que la humanidad llegue a configurarse como el mundo fraterno de los hijos de Dios.

Éste es el horizonte real de los cristianos que concibieron la constitución dogmática sobre la Iglesia y el de muchos otros a quienes ellos representaban y el de tantos otros cristianos que la han recibido.

Horizonte de la pregunta sobre quién es la Iglesia en Venezuela hoy

Sólo si éste es nuestro horizonte de vida, y no sólo una doctrina que conocemos y profesamos, tendremos un punto de vista adecuado para ver nuestra realidad eclesial. Pues según la sociología del conocimiento no es posible ver el estado en que se encuentra una colectividad si no se posee un preconcepto de lo que ella declara ser, es decir, de lo que ella es según su constitución original.

De este modo, tenemos que comprender el primer paso del método adoptado por el concilio plenario venezolano, que consiste en ver, en este caso describir lo más analítica y estructuralmente posible el estado actual de nuestra Iglesia. El objetivo de este primer paso lo hemos resumido con esta sencilla pregunta: quién es la Iglesia de Venezuela hoy.

La Iglesia de Venezuela se identifica con sus expresiones institucionales

A esta pregunta responde con toda la claridad deseable este párrafo del documento sobre la Iglesia estudiado en la primera sesión: "A pesar de los avances hacia una Iglesia-comunión todavía persiste una identificación de la Iglesia con sus expresiones institucionales" (n°17). Este reconocimiento que los autores del documento hacen del estado de nuestra Iglesia se corresponde de un modo muy exacto con la idea que los cristianos y en general los venezolanos tienen del asunto. Para ellos la Iglesia son los curas o a lo más los curas y las monjas. Esta observación ya la habían anotado dos informes sobre la situación de nuestra Iglesia enviados por la Conferencia Episcopal a Roma en los años 1977 y 1984: "Nuestro pueblo no rechaza la Iglesia, la quiere, pero 'no se siente' Iglesia". Ahora se añade que el pueblo no se siente Iglesia porque la Iglesia se identifica con sus expresiones institucionales. Es decir, que la percepción de los cristianos seculares no se debe a falta de formación teológica sino a una experiencia reiterada del modo como de hecho funciona nuestra Iglesia. Para referirnos a la representación más común de la Iglesia, una parroquia funciona como si el párroco fuera su dueño. Si el párroco da alguna participación, él es quien la da porque ésa es su política y por eso la da según sus condiciones y por eso puede revocarla si no está satisfecho. Y el que venga detrás de él confirma o anula lo de su antecesor según su propio

criterio. Él se siente responsable ante el obispo que le ha dado posesión, no ante los feligreses, que son meros destinatarios de su acción pastoral o a los más colaboradores suyos.

No hace falta detenernos más en describir esta realidad porque resulta patente para cualquiera que haya tenido experiencia de cómo marcha entre nosotros la vida eclesial. Lo que sí importa es tener claro que ello no se debe a una disposición temperamental o a un fallo moral de un grupo numeroso de eclesiásticos. Por ejemplo, no explica la situación decir que muchos curas son clericalistas o caciques. La gente distingue perfectamente lo que son los excesos de tal o cual presbítero (a los que sí califica de ese modo) de lo que son los usos de la institución. Es crucial que nos convenzamos de que el problema no son los abusos sino los usos, el funcionamiento normal de la institución sancionado por la costumbre. Así pues, si queremos establecer un juicio de hecho, tenemos que reconocer que en Venezuela hoy la Iglesia no es todo el pueblo de Dios, como lo postula el Concilio Vaticano II, sino que se identifica con sus expresiones institucionales, se restringe a la institución eclesiástica. Como esto es así, los seculares no se consideran Iglesia. No es necesario insistir en que ésta es nuestra falta de comunión capital. Éste es el problema (no uno de tantos problemas) que tenemos que afrontar. Hablar de la Iglesia-comunión sin afrontarlo (que no es lo mismo que inventarlo como una sombra) es mala fe, es decir, falta elemental de honradez con la realidad.

Quiero recalcar que la mayoría de los agentes pastorales no se sienten satisfechos de este estado de cosas. Por eso sería injusto señalar que esta situación se debe a defectos antropológicos y a faltas morales de muchos sacerdotes. Para muchos de ellos esta situación se vive muy dolorosamente. Se sienten víctimas de esta estructura y la viven como un sacrificio muy oneroso, que sin embargo a la larga deforma. Esta deformación es, pues, en parte fruto de una mala educación eclesiológica, pero más todavía es un punto de llegada. Por eso, la superación de este problema liberaría a muchos agentes pastorales de esa cárcel de activismo y soledad en la que están presos y los conduciría a la vivencia de la fraternidad en el seno del pueblo de Dios, gozosa a pesar de sus dificultades. Es claro que, si se supera este problema, los seglares crecerían muchísimo; pero quiero señalar que esta superación también es indispensable para la maduración humana y cristiana de los miembros de la institución.

Causa de esta situación: la Iglesia es una de las instituciones de nuestra democracia

Pero para enfrentar superadoramente este problema debemos reconocer sus causas, la raíz de este nudo problemático. Para comprender las causas tenemos que comenzar estableciendo la homogeneidad entre la institución eclesiástica y las demás instituciones que han caracterizado a nuestra democracia. Es común a todas ellas su carácter no participativo, podríamos decir su falta de democracia interna, de tal modo que su legitimidad estribó en ofrecer bienes y servicios eficientemente. Había una falta de correspondencia entre la democracia que se proclamaba e instauraba, y la estructuración estamental de las diversas instituciones que configuraban nuestra democracia: los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones profesionales y patronales, las Fuerzas Armadas y la institución eclesiástica. Por eso, a pesar de los indudables servicios que ellas prestaron al país, sobre todo en la primera mitad del período, era indudable que esta contradicción sólo podría resolverse o con su reestructuración interna o

con su eliminación y sustitución por otras, internamente democráticas, es decir, realmente representativas y participativas. Como, a pesar de algunos intentos, estas instituciones no efectuaron la reconversión que las pusiera a la par con lo más dinámico del país, implosionaron con el Estado que usufructuaban. Se podrá discutir si lo que tenemos ahora es un salto adelante o una marcha atrás, pero lo que es indudable es que lo anterior ya había dado de sí y se había degenerado institucionalmente y por eso tenía que ser sustituido.

Creo que es justo señalar que la institución eclesiástica, a pesar de problemas aislados, no incurrió en los excesos de otras instituciones del sistema. Ésa es la fuente de la confiabilidad de que aún goza. Pero sería una miopía imperdonable no reconocer que sus usos adolecen de la limitación general, y que por tanto se impone una reconversión a fondo para que pueda cumplir su misión en esta Venezuela del siglo XXI.

El Vaticano II anota que la Iglesia corre la suerte temporal del mundo. Esta observación habría que entenderla en el sentido de que su trascendencia no la libra de las vicisitudes de la historia. La Iglesia no es un aerolito, una institución extraterrestre. Ella está en el mundo. Cada época, cada situación histórica, ofrece una serie de posibilidades, pero también restringe las posibilidades a una gama limitada. En el caso que nos ocupa ¿podía la Iglesia venezolana alcanzar una configuración institucional radicalmente heterogénea respecto de las demás de su país y de su época? Puede elegir lo mejor de lo dado y hasta avanzar en alguna dirección que se presenta incipiente. ¿Pero puede innovar radicalmente? En cuanto es la expresión religiosa, la versión a lo divino, de una situación, no puede sobrepasarla estructuralmente. Y es normal que la institución eclesiástica tienda a ser la expresión religiosa de la institucionalización vigente.

Trascendencia y libertad: el precio de la libertad

Sin embargo, si la relación de los miembros de la institución eclesiástica con el misterio divino es tan densa que lleva la voz cantante en sus

vidas y reestructura la identidad de sus miembros y las relaciones que éstos entablan con la sociedad a la que pertenecen, en ese caso sí tienen una relativa exterioridad respecto de ella y una libertad real para reconfigurarse como institución a partir de su pertenencia al misterio. Esto significaría que los eclesiásticos venezolanos no nos definiríamos ya ni por nuestra condición de venezolanos ni por nuestro papel institucional, sino por nuestra condición de cristianos. Esa identidad profunda sería la que nos llevaría a la encarnación solidaria en nuestro país, pero desde el parámetro que es Jesús de Nazaret y no desde lo que los representantes de la nación entienden que debe ser nuestro desempeño para que sea leal. Como se ve, esta imbricación en la sociedad es realmente incómoda, porque nuestros conciudadanos y sobre todo sus representantes nos preguntarán en cada coyuntura en que nos desmarquemos de su posición: ¿ama la Iglesia de Venezuela a Venezuela? Y el sobrentendido de esa pregunta es que la expresión de ese amor es ser como ellos son y hacer lo que ellos esperan que hagamos. Nosotros tenemos que demostrar la calidad de ese amor, que sin embargo no se corresponderá siempre (y a veces en cosas nucleares y bien sensibles) a las expectativas ambientales.

La fraternidad de los hijos de Dios como parámetro

Desde esa trascendencia es claro que la institución eclesiástica venezolana adquirirá otra configuración. ¿En base a qué parámetros? La estructuración tiene que propiciar esa relación trascendente, expresarla, y ser cauce adecuado para la misión. Desde esta perspectiva lo primero que guiará al pueblo de Dios para encontrar una estructuración concreta adecuada es la necesidad que tenemos los cristianos de llevarnos mutuamente en la fe, en el amor fraterno y en la misión. La Iglesia se organiza para que nos vayamos haciendo cristianos juntos.

La relación trascendente con la comunidad divina consiste en irnos haciendo hijas e hijos de Dios. Pero esta relación dista de ser intimista y ensimismada. Somos hijos cuando nos dejamos llevar por el Espíritu de hi-

jos que el Padre ha derramado en nuestros corazones. Actuar este Espíritu, que es el amor de Dios, es indisolublemente amar a Dios y amar a los demás, desde luego que a los otros discípulos, pero también a todos los que ama Dios, es decir, a todos los seres humanos, sin excluir a los pecadores, y preferentemente a los pobres. Los cristianos trascendemos cuando nos vamos haciendo hijos de Dios y hermanos de los demás desde el paradigma de Jesús. Este colectivo es el pueblo de Dios, al que está ordenada toda la humanidad y cuyo sacramento es la Iglesia.

Esto significa que la Iglesia de Venezuela trascenderá en cuanto deje de identificarse con sus expresiones institucionales y se identifique con la común condición de cristianos que tenemos todos los que pertenecemos al pueblo de Dios. Esto no significa desinstitucionalizar a nuestra Iglesia, sino por el contrario salvar la institución al relativizarla religándola, o sea, poniéndola al servicio de lo que le da peso y sentido: el pueblo de Dios que se esfuerza por constituirse como tal y por expandir la fraternidad de los hijos de Dios.

La reciprocidad como la relación fundante en la Iglesia

En concreto, esto se traduce en que los obispos se relacionen con sus curas principalmente como hermanos cristianos y secundariamente como obispos; lo mismo los párrocos con sus feligreses; y así los religiosos en sus diversos ministerios, y los seglares entre sí. Lo fundamental es que nos vayamos haciendo cristianos juntos. Éste será el modo como la Iglesia irá tomando la forma de la fraternidad.

La Trinidad es relación recíproca. Es la relación la que constituye a cada una de las Personas. Pensar que existen el Padre, el Hijo y el Espíritu y que estos seres se relacionan entre sí es triteísmo. No es ésta la fe que profesamos. El Padre le constituye al Hijo y sólo por el Hijo Dios es llamado en verdad Padre. Y el Padre no subordina al Hijo a sí ni el Hijo devora a su Padre porque la relación es extática: el Espíritu. La relación es tan sustantiva que pone la diversidad y la mantiene en una comunión tan íntima que constituye una sola realidad.

Lo mismo nosotros. Hay Iglesia no cuando hay cristianos y luego se relacionan entre sí sino cuando la relación es tan sustantiva que nos constituye en lo que somos. Es la relación la que funda la Iglesia. Eso es lo que dijo el Señor al afirmar que donde dos o tres están reunidos en mi nombre, ahí estoy yo en medio de ellos. En medio no quiere decir en el centro de la circunferencia sino en lo que los media, es decir, él está entre nosotros, en la relación que entablamos entre nosotros. No es Iglesia la multitud que asiste a una misa, si cada quien busca lo suyo y coexisten en el mismo acto sin estar entre ellos. Iglesia dice congregación, asamblea. En el mismo sentido (pero con mayor profundidad) que para los demócratas de la Atenas clásica la ciudad no eran las casas y calles sino los ciudadanos reunidos en asamblea para ir decidiendo su vida en común, gestionándola y celebrándola. Por eso cuando los persas tomaron la ciudad, Atenas estaba en los barcos donde los ciudadanos luchaban por salvaguardar su libertad compartida.

Tampoco hay Iglesia cuando un pastor celosísimo lleva a sus ovejas en su solicitud pastoral, pero no es llevado por ellas. No la hay cuando los agentes pastorales existen para los fieles, pero sin existir con ellos. La relación que constituye a la Iglesia es la relación horizontal y mutua. Así lo expresa incansablemente Pablo en la parte exhortativa de sus cartas: "acójense mutuamente" (Rm 15,7), "sírvanse unos a otros por amor" (Gal 5,13), "sopórtense unos a otros y perdonense mutuamente" (Ef 3,13), "sean bondadosos y compasivos unos con otros" (Ef 4,32), "edifíquense unos a otros" (1Tes 5,11), o, en términos de la primera carta de Pedro: "ámense sinceramente unos a otros como hermanos" (1, 22).

Se va a tratar en la próxima sesión conciliar el tema de la formación de los creyentes. Éste es el sentido que habría que dar al tema. Los creyentes no son sólo los seglares sino todo el pueblo de Dios. Y la formación debe ser mutua. Hay un aspecto nocional en esta formación porque el misterio cristiano es histórico y lo histórico debe ser transmitido para ser conocido y participado. Esto es lo que tiene el tema de instrucción, de catequisis

y formación permanente. Pero lo fundamental de esta formación es considerarla como un camino inacabable de iniciación en el misterio cristiano. De esta iniciación tratábamos cuando hablábamos de trascendencia. Y, a diferencia de otras religiones, en el cristianismo este camino no puede ser recorrido en solitario. Nos tenemos que ayudar mutuamente porque el nombre de este misterio es la fraternidad de los hijos de Dios. Y la fraternidad no se adquiere en clases sino ejercitándola.

Desafío de nuestra Iglesia

Desde lo que llevamos dicho ¿cuál tendría que ser el desafío y las consiguientes líneas de acción que debe impulsar este documento sobre la Iglesia? El desafío se puede expresar diciendo que la institución eclesiástica entre en el seno del pueblo de Dios, de modo que sus miembros se vayan haciendo cristianos con los demás. Sólo en el seno de estas relaciones horizontales y mutuas, es decir fraternas, podrán ejercer los distintos ministerios sin deformarse personalmente y sin desfigurar el servicio. También en el seno de esta fraternidad florecerán los distintos carismas para edificación del cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

Las líneas de acción serían aquellas acciones estructurales que posibilitan el tránsito de lo dado (Iglesia identificada con sus expresiones institucionales) adonde se quiere llegar (institución eclesiástica subsumida en el seno del pueblo de Dios) y que contribuyan a que este paso se auto-sustente.

PEDRO TRIGO, S.J.

DIRECTOR DEL CENTRO GUMILLA

Venezuela: Seguridad alimentaria comprometida

Para Venezuela se ha estimado que el déficit promedio de energía alimentaria se sitúa en 200 Kcal/día, lo que nos coloca en el grupo de países con sub-nutrición moderada.

ANDRÉS CARMONA

Cuando el mundo, por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), articula el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996) con el propósito de disminuir a la mitad el número de personas desnutridas para el año 2015, en Venezuela la pobreza afecta a densos sectores y la producción de alimentos no satisface las necesidades a pesar de las innegables ventajas comparativas y competitivas de que disponemos para alcanzar un nivel razonable de autonomía alimentaria.

Como se señaló en la Reunión intergerencial de consultas sobre políticas de alimentación y nutrición en las Américas (Santiago de Chile, 1973)¹, la "política de alimentación y nutrición" de un país debe ser "el conjunto coherente de principios, objetivos, prioridades y decisiones adoptado por el Estado, y aplicado por sus instituciones como parte integrante del plan nacional de desarrollo, a fin de procurar a toda la población en un tiempo definido los alimentos y demás condiciones sociales, culturales y económicas indispensables para la adecuada nutrición y bienestar alimentario. Tales disposiciones gubernamentales deben asegurar una oferta adecuada de alimentos, una demanda o un consumo suficiente y equilibrado por todos los grupos de población, y el control de los factores ambientales que afectan el aprovechamiento biológico de los nutrientes". Por ello, desde hace varias décadas se

ha insistido en la necesidad de que cada país, particularmente aquellos en vías de desarrollo, debe contar con un Consejo de la Alimentación, instancia de alto nivel para definir y coordinar la política de alimentación y nutrición.

En el marco preparatorio de la Cumbre Mundial de la Alimentación se crea, en 1995, el Consejo Nacional de la Alimentación de Venezuela², organismo permanente de carácter interministerial cuyos objetivos contemplan establecer los lineamientos, objetivos y metas del Plan Alimentario Nacional y analizar las políticas, programas y proyectos tendientes a mejorar la producción, transformación, comercialización, distribución y consumo de los alimentos.

Una de las acciones imprescindibles para garantizar la inocuidad, accesibilidad y suficiencia de los alimentos destinados a satisfacer las necesidades de energía y nutrientes de la población es mejorar el nivel de autoabastecimiento. Esta meta será imposible de alcanzar sin la reordenación de las políticas agrícolas, el fortalecimiento del sector productivo, y la capacitación de los pequeños productores rurales que permita el desarrollo sostenible de las comunidades pobres del campo venezolano. Ello debe ocurrir aparejado al cambio en el patrón de consumo de alimentos que permita disminuir la dependencia de las importaciones y afirme los valores culturales de nuestra población.

Seguridad Alimentaria: un parámetro multifactorial

Evaluar la condición de **seguridad alimentaria** de la población es un problema complejo por cuanto se trata de un parámetro que resulta de la integración de un conjunto de atributos que caracterizan el funcionamiento del sistema alimentario. Es decir, para determinar la condición de seguridad alimentaria debe conocerse la **disponibilidad** de alimentos, la **suficiencia** del suministro alimentario en relación con los requerimientos de la población, la **estabilidad** del suministro de un año a otro, la **autonomía** con relación al aporte de los alimentos importados, la **accesibilidad** determinada por la capacidad de compra de los alimentos, y la **equidad** determinada por la capacidad de compra de los diferentes estratos de la población. En la Tabla I se resume la situación de seguridad alimentaria de Venezuela, sobre la base de las cifras correspondientes a 1999.

Considerando la calificación de la mayoría de los indicadores, puede afirmarse que la situación de seguridad alimentaria del país es precaria, si no crítica, aunque se observa una tendencia a mejorar en términos del acceso y la equidad, resultado de la

aplicación de políticas públicas tales como: el aumento del salario mínimo en función al costo de la canasta normativa de alimentos, el fortalecimiento de los programas de atención integral materno infantil, alimentario escolar, de alimentos estratégicos y de alimentación popular. Las calificaciones y tendencias negativas se encontraron con relación a indicadores propios del funcionamiento del sistema alimentario venezolano que, hasta ahora, ha sido poco eficaz para elevar la producción, mantener un suministro confiable y oportuno de alimentos en función del crecimiento de la demanda y disminuir la dependencia de las importaciones.

Diversos factores se citan para explicar las limitaciones de nuestro sistema alimentario: la baja capacidad productiva del agro, el asilamiento económico del sector agrícola, la escasa articulación de las políticas de fomento de la producción agrícola, el disenso entre los actores del sistema, el limitado acceso al crédito y a la capacitación de los pequeños productores, el desarrollo inarticulado de la infraestructura rural, la situación de tenencia de la tierra y el escaso desarrollo tecnológico.

Frente a este panorama se formuló el Plan Agrícola Nacional (2000-

2018) con los siguientes lineamientos generales:

1. Rescatar, transformar y dinamizar las Cadenas Agroproductivas, propiciando la competitividad y el desarrollo sustentable.
2. Promover el Desarrollo del Medio Rural fundamentalmente en los ejes estratégicos del país.
3. Garantizar la Seguridad Alimentaria.

Aunque los resultados de la aplicación del Plan durante el año 2000 fueron escasos, todavía es demasiado pronto para evaluar su efectividad. Sin duda, el año 2000 fue atípico pues el país debió recuperarse de la devastación causada por las inundaciones de diciembre de 1999, atravesar las vicisitudes del proceso constituyente y de la re-estructuración del Ministerio de la Producción y el Comercio (todavía en progreso) que limitó el acceso al crédito. Durante este período se inició el esfuerzo de concertación entre los actores del sistema alimentario, en particular en lo referente a los denominados "rubros bandera y estratégicos". Independientemente del modelo de concertación que se adopte, este proceso debe profundizarse a fin de explotar el potencial de producción de que disponemos.

Tabla I.
Resumen de la situación de Seguridad Alimentaria (1999)

Parámetro	Indicador	Valor	Calificación	Tendencia
Disponibilidad	Disponibilidad per cápita de energía y proteínas	2100 Kcal/día y 62 g/día, respectivamente	Insuficiente	Disminuyendo
Suficiencia	Porcentaje de adecuación del suministro de energía alimentaria	88%	Insuficiente	Disminuyendo
Estabilidad	Evolución de la serie histórica de la disponibilidad de energía alimentaria	Flujo de alimentos con altibajo	Instable	Disminuyendo
Autonomía	Proporción de energía alimentaria de origen nacional	60%	Crítica	Sin cambios
Accesibilidad	Proporción de la población en situación de pobreza	60%*	Insuficiente	Mejorando
Equidad	Prevalencia de desnutrición	25%**	Iniquidad	Mejorando

* Metodología: Línea de la Pobreza

** Menores de 15 años; combinación de indicadores. Incluye zona crítica (entre los percentiles 3 y 10).

Figura 1. Disponibilidad de energía alimentaria.

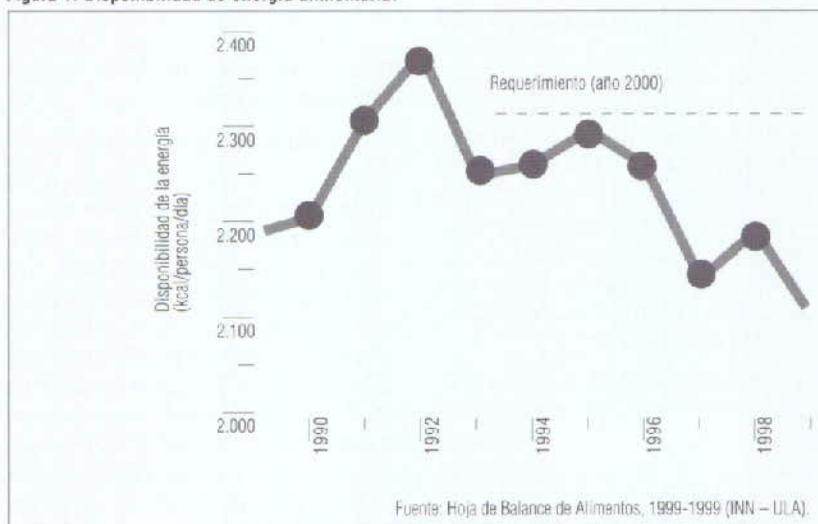
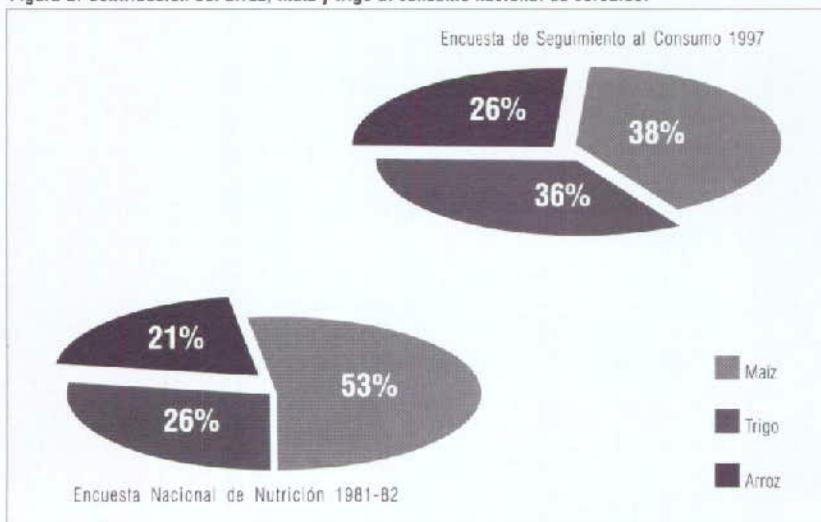


Tabla II. Los 10 alimentos que más contribuyen al aporte energético de la dieta

Posición	Alimentos	Disponibilidad (g/persona/día)		
		1998	1999	
1	Harina de maíz	86,8	83,1	(-4,3 %)
2	Azúcar refinada	64,8	61,7	(-4,8 %)
3	Pan	58,9	55,1	(-7 %)
4	Arroz pulido	36,9	41,3	(+11,9 %)
5	Aceite vegetal	14,4	14,8	(+2,8)
6	Pastas	29,8	31,1	(+1 %)
7	Carne de aves	37,7	38,6	(+1 %)
8	Azúcar en gaseosas	18,3	14,8	(-19,7 %)

Fuente: Hoja de Balance de Alimentos, 1998-1999 (INN-ULA).

Figura 2. Contribución del arroz, maíz y trigo al consumo nacional de cereales.



En el Consejo Nacional de la Alimentación se identificaron cuatro condicionantes de inseguridad alimentaria:

1. Suficiencia calórica precaria

Se ha propuesto como meta de la política alimentaria del país que se alcance a producir, al menos, el 75% de las necesidades de calorías de la población. Se ha establecido³ que el requerimiento promedio de energía de la población venezolana es de 2300 mesa; para alcanzar dicha cifra se ha estimado que, en el expendio al detal, la disponibilidad de energía alimentaria debería ser, al menos, 10% mayor (2530 Kcal/persona/día) para compensar las pérdidas que ocurren a nivel del procesamiento y las iniquidades de la distribución intrapoblacional de los alimentos.

En la actualidad las disponibilidades de energía se ubican alrededor de 2200 Kcal/persona/día (Figura 1), de las cuales, aproximadamente el 60% son de producción nacional⁴, es decir, 1320 Kcal/persona/día. Si se desea alcanzar la meta de 2530 Kcal/persona/día⁵ al nivel de detal, con una producción nacional del 75%, sería necesario cubrir una brecha de 577 Kcal/persona/día, precisándose elevar la producción nacional de alimentos en aproximadamente 44%.

2. Autonomía calórica precaria

En la Tabla II se muestra la lista de los 10 rubros alimentarios de mayor contribución al aporte calórico de la dieta. Aunque la harina de maíz precocida, el azúcar y el arroz ocupan tres de las cuatro primeras posiciones, el trigo importado, como pan y pasta, hace una contribución mayor a la de la harina de maíz, y podría ocupar la primera posición en la tabla. Asimismo, el aceite vegetal, que ocupa el quinto puesto, es importado en su gran mayoría.

Dentro de la dependencia venezolana de las importaciones de alimentos destaca la significación que ha adquirido el trigo. En 1997 este cereal representaba el 36% de la oferta nacional de cereales (Figura 2), mientras

Figura 3. Evolución de la pobreza crítica y extrema.



que a principios de la década de los años 80 contribuía con sólo el 26% y el maíz representaba más del 50%. Durante las dos últimas décadas la participación del arroz ha permanecido estancada.

La adquisición de 1.200.000 toneladas de trigo significó, en 1999, una erogación cercana a 700 millones de dólares (alrededor de 493 millardos de bolívares). A ello habría que sumarle los gastos por concepto de importación de grasas comestibles y maíz amarillo para consumo animal.

A los fines de aprovechar las potencialidades de nuestro sistema agro-productivo y disminuir la dependencia de las importaciones, debe propugnarse un cambio en el patrón de consumo de alimentos que equipare la contribución del maíz y el arroz y disminuya la significación del trigo en la dieta del venezolano. En este sentido, el arroz ha sido declarado como un rubro bandera, al considerarse que el país posee ventajas comparativas y competitivas para su producción, pudiendo elevarse su producción desde las 600 mil toneladas actuales a más de un millón de toneladas en pocos años.

3. Acceso limitado a los alimentos

La proporción de pobres, estimada con la metodología de la línea de la pobreza (OCEI), disminuyó en el período 1997-1999 (Figura 3). Aún así, se estimó que, en 1999, alrededor del 60% de la población se encontraba en situación de pobreza, con un 15% en pobreza extrema. Los ingresos de este grupo especialmente vulnerable son insuficientes para adquirir la canasta normativa de alimentos. Dentro de las iniciativas de la sobremarcha que ha puesto en ejecución el Gobierno Nacional se contemplan para estos compatriotas, los programas de la Comisión Presidencial de Alimentación Popular: la reactivación de los comedores populares, el fortalecimiento del Programa de Alimentos Estratégicos (PROAL), las bolsas de comida para las madres embarazadas y lactantes, los mercados populares

solidarios, y los comedores comunitarios. Este último componente, apenas incipiente, ha resultado una experiencia sorprendente en lo participativo, pudiendo ofrecerse una comida al día a un costo inferior a los 500 bolívares, a la vez que se estimula la producción local de alimentos, se ofrece la oportunidad de evaluar nutricionalmente a la población adulta y se propicia el desarrollo de microempresas en áreas económicamente deprimidas. Con este programa se espera atender a medio millón de beneficiarios, en 37 municipios de 16 estados, a través de la instalación de 2000 cocinas. Para ellas el apoyo del nivel central involucra el suministro de los alimentos y la dotación de cocinas, neveras y utensilios, así como los gastos de combustible y aseo.

El éxito de estas iniciativas depende de que se concrete y sostenga el flujo de recursos económicos, al menos dentro del lapso de duración de los mencionados programas.

4. Cambio de las recomendaciones de energía y nutrientes para la población venezolana

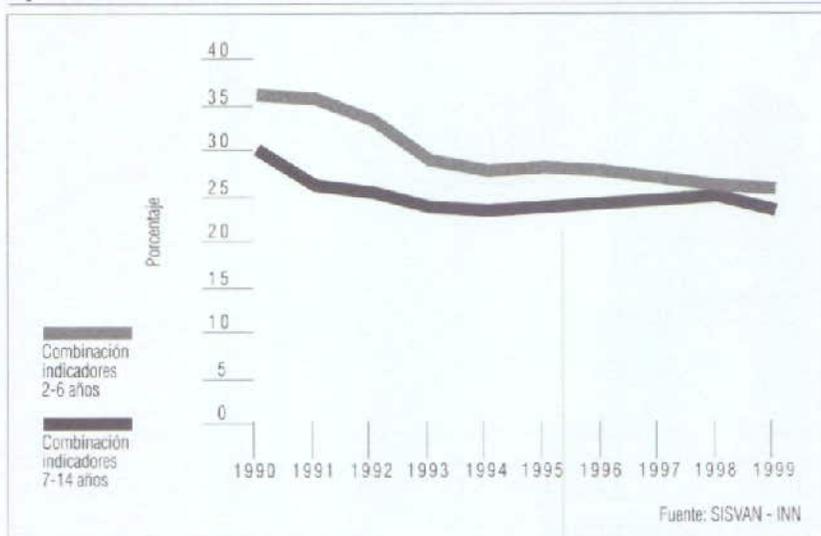
A mediados de 1999 se reunió un Comité de Expertos que reevaluó los valores de referencia de energía y nutrientes para nuestra población. Dentro de los cambios más significativos que se adoptaron cabe mencionar la elevación de las recomendaciones de energía (de 2200 a 2300 Kcal/persona/día), de proteína (de 50 a 65 g/persona/día) y de calcio (de 540 a 1000 mg/persona/día). Además de su

impacto sobre el estado de salud y nutrición de nuestra población, la adopción de estos nuevos valores de referencia tiene, o debería tener, un fuerte impacto sobre el sistema alimentario venezolano. Más allá de las consideraciones sobre el suministro de energía alimentaria que se señalaron en los párrafos precedentes, es necesario elevar la oferta de alimentos proteicos, fundamentalmente a partir de alimentos de origen animal: carne de bovino y de pollo, productos lácteos y huevos. El fortalecimiento de la ganadería de doble propósito está plenamente justificado. Se ha determinado que la carne venezolana posee un conjunto de propiedades que la hacen atractiva aún a nivel internacional, tales como un contenido relativamente bajo de grasa y colesterol y una proporción de ácidos grasos insaturados/ácidos grasos saturados mayor de 2,5. En el caso del pollo y los huevos, la industria avícola ha alcanzado altos niveles de eficiencia, aunque tiene una elevada dependencia externa en términos de la procedencia de los insumos para la fabricación de los alimentos concentrados (maíz amarillo, grasa amarilla, harina de soya).

Consumo de alimentos y desnutrición

Con frecuencia se afirma en los medios de comunicación que el consumo de alimentos en Venezuela ha venido disminuyendo. Tales afirmaciones se basan, principalmente, en

Figura 4. Evolución de la tasa de desnutrición en menores de 14 años.



estimaciones de la producción industrial y la comercialización de productos manufacturados. Desafortunadamente, desde 1997 se encuentra paralizada, por razones presupuestarias, la Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos (ESCA) que adelantaba la OCEI. En consecuencia, no se dispone de datos recientes sobre el consumo aparente de alimentos. Por otra parte, sobre la base de indicadores económicos y los resultados de la Encuesta de Presupuesto Familiar conducida por el Banco Central sólo pueden inferirse algunos aspectos de la dinámica de comercialización de los alimentos. En los últimos años se ha atenuado el ritmo inflacionario, particularmente el aumento de precio de los alimentos. Por otra parte, el incremento del salario mínimo que, desgraciadamente, no favorece a toda la población trabajadora (formal e informal, urbana y rural) y la operación de programas sociales compensatorios como el PROAL y los mercados solidarios han incrementado el acceso a los alimentos a la población de bajos ingresos.

El Programa de Alimentos Estratégicos (PROAL) nace en 1995 con el propósito de hacer accesibles los alimentos en las zonas más deprimidas (barrios y caseríos) a un costo 30-40%

menor de los precios de mercado; parte de este ahorro se logra a consecuencia de una iniciativa de pronto pago, la compra por volumen y la entrega en centros de acopio estratégicamente localizados que disminuyen los costos de transporte. Este programa opera sobre la base de convenios de concertación con los productores de una canasta de siete productos destinada a proporcionar una ingesta calórica diaria de 1700 Kcal. En la actualidad la red de expendios PROAL incluye más de 14 mil establecimientos privados en la mayoría de los estados del país. En fecha reciente, por iniciativa del Consejo Nacional de la Alimentación, se incluyeron tres productos adicionales (margarina, azúcar y atún) para ampliar la diversidad de la oferta y mejorar el aporte de energía y proteínas. En la actualidad el PROAL apoya las actividades del reparto de la bolsa de comida para las embarazadas y el suministro de alimentos para los comedores comunitarios.

Al nivel de la población en edad escolar se mantiene el Programa Alimentario Escolar (PAE) que persigue satisfacer, aproximadamente, el 40% de los requerimientos nutricionales de los niños y las niñas beneficiarias. Asimismo, un número creciente de es-

La situación de seguridad alimentaria del país es precaria, si no crítica, aunque se observa una tendencia a mejorar en términos del acceso y la equidad

cuelas está siendo asimilado dentro del Programa de Escuelas Bolivarianas, con un régimen escolar de dos turnos y el suministro de dos comidas y una merienda al día para satisfacer 70% de los requerimientos de los beneficiarios. A pesar de sus innegables efectos positivos, ambos programas adolecen de problemas de cobertura; en el caso del PAE se ha iniciado un proceso de descentralización.

En la Figura 4 se muestra la evolución de la tasa de desnutrición global (combinación de indicadores), observándose una leve pero sostenida mejora de este indicador. No obstante, todavía estamos lejos de alcanzar las metas que, con relación a la desnutrición infantil, fueron establecidas por la UNICEF para el año 2000.

No es posible determinar la gravedad del problema nutricional sólo sobre la base del número de desnutridos. La FAO ha propuesto que las medidas de prevalencia deberían complementarse con la estimación del déficit promedio de energía alimentaria per cápita⁶. Este índice mide el déficit en el suministro alimentario de un subnutrido promedio, en comparación con las necesidades mínimas de energía alimentaria, estableciéndose intervalos para definir la condición de dé-

ficit leve (< 200 Kcal/día), moderado (200-300 Kcal/día) y grave (> 300 Kcal/día). Para Venezuela se ha estimado que el déficit promedio de energía alimentaria se sitúa en 200 Kcal/día, lo que nos coloca en el grupo de países con sub-nutrición moderada.

A manera de conclusión

La mejora observada en diversos indicadores socioeconómicos (expectativa de vida, tasas de mortalidad de la población general e infantil, analfabetismo, etc.) evidencia el progreso social que tuvo el país en la segunda mitad del Siglo XX; no obstante, dichas cifras enmascaran las diferencias socioeconómicas, educativas y culturales y prefiguran un amplio espectro de necesidades básicas insatisfechas. Así, la desnutrición y el hambre azotan a las clases desposeídas, que constituyen al menos dos terceras partes de la población, mientras que en las clases más afluentes la situación nutricional es satisfactoria o, paradójicamente, manifiestan los efectos de la sobrealimentación.

Nuestra situación de seguridad alimentaria es precaria. No obstante, si se resuelven los condicionantes de inseguridad alimentaria, considerados en este trabajo, será posible superar la condición de sub-nutrición de nuestra población y sentar las bases de un desarrollo nacional sustentable. Las observaciones contenidas en el Informe sobre el estado mundial de la agricultura y la alimentación⁷, con relación a la importancia de la producción alimentaria y agrícola, parecen reflejar el caso venezolano. Se señala que los países intentaron acelerar su proceso de industrialización con la esperanza de utilizar los ingresos por concepto de exportaciones para adquirir alimentos. Esta directriz fue favorecida por el aumento de la oferta mundial de alimentos y la tendencia al descenso de los precios de los productos básicos. La aplicación de este modelo de desarrollo privilegió el traslado de la población a centros urbanos, dejando tras de sí

una gran pobreza rural y con sus secuelas de inseguridad alimentaria. Se afirma que tales políticas fracasaron, sobre todo, porque se olvidó la importancia de producir alimentos básicos para proveer medios de subsistencia a los productores rurales que también son consumidores. Ante esta amarga realidad se ha planteado implantar en el país un Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) con la asesoría y bajo la supervisión de la FAO para contribuir a mejorar la seguridad alimentaria a nivel de los hogares en las comunidades rurales pobres. Aunque la exacta modalidad como se implementará este programa no se ha determinado, el mismo surge como una alternativa viable que ha dado excelentes resultados en los países donde se ha aplicado.

Aunque el combate de la pobreza debe encararse desde varios frentes, el eslabón más vulnerable para romper el ciclo perverso y recurrente que impide que los pobres alcancen un nivel de vida mejor es la desnutrición. El hambre y la desnutrición subyacen entre los principales factores causales de graves problemas sociales como el bajo rendimiento escolar de nuestros niños, la menguada productividad de nuestros obreros y el elevado costo de los tratamientos hospitalarios y de rehabilitación de los individuos afectados por diversas patologías asociadas con la desnutrición. El impacto de esta problemática es tan grande que disminuye la efectividad de la inversión que realizan los países en desarrollo para la promoción de su riqueza más importante: su población⁸.

ANDRÉS CARMONA

DR. EN NUTRICIÓN, PROFESOR TITULAR DE LA
UCV. SECRETARIO TÉCNICO, CONSEJO NACIONAL
DE LA ALIMENTACIÓN.

- 1 UNICEF (1973). Informe final de la Reunión intergerencial de consultas sobre políticas de alimentación y nutrición en las Américas. Santiago de Chile.
- 2 Decreto Ejecutivo No. 666, de fecha 10 de mayo de 1995 (Gaceta Oficial N° 35.713).
- 3 Instituto Nacional de Nutrición-Fundación Cavendes (2000) Valores de Referencia de Energía y Nutrientes para la población venezolana. Avance Editorial. Caracas.
- 4 Instituto Nacional de Nutrición-Universidad de los Andes (2000) Hoja de Balance de Alimentos (1998-1999)
- 5 Bengoa, J.M., Percoco, L. y Sifontes, Y. (1994) "Metas de disponibilidad de alimentos de la población venezolana", Fascículo 4, Serie de Fascículos "Nutrición base del desarrollo", Fundación Cavendes. Caracas. (Cifra actualizada considerando el requerimiento de energía alimentaria establecido en mayo de 2000).
- 6 FAO. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (2000). Evaluación de la seguridad alimentaria mundial. Roma.
- 7 FAO (2000) El estado mundial de la agricultura y la alimentación: lecciones de los cincuenta últimos años. Roma, Italia.
- 8 Carmona, A. (1988) El costo social de la desnutrición. Anal. Venez. Nutr. 1: 146-149.

De una pequeña llama
a un incendio:

Asamblea Mundial de Pobladores en Ciudad de México

TEOLINDA BOLÍVAR / YVES PEDRAZZINI

Desde el siglo XVIII y la Revolución Francesa, es en los café donde nacen los sueños capaces de cambiar el mundo, pues éstos se hacen despiertos, con amigos, cómplices, frente a un chocolate caliente o un vaso de vino. Y en verdad, son los café parisinos los que mejor se prestan para los sueños y para las revoluciones. Así, en junio de 1998, hablando con Pierre Calame, presidente de la Fundación Charles Léopold Mayer para el Progreso de la Humanidad (FPH), en un café cerca de la Plaza de la Bastilla, en París, a éste se le ocurrió la idea de que el proceso de construcción de la palabra colectiva de los habitantes de barrios populares podría ser dinamizado efectuando un evento importante de fin de siglo: una Asamblea Mundial de Pobladores. Nos propusimos materializar este sueño el año 2000, en Ciudad de México. Aprovecharíamos el desarrollo organizativo popular en esa ciudad; la presencia del amigo arquitecto Enrique Ortiz —ex secretario general de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC), personaje de indiscutible trayectoria en materia de vivienda tanto en México como internacionalmente— y también sus buenas relaciones con las organizaciones populares mexicanas; pensamos que también se requería el apoyo de un gobierno local como el recién electo en la gobernación de la capital mexicana presidido por Cuauhtémoc Cárdenas.

Se enciende una pequeña llama

Encendimos una pequeña llama y poco a poco fuimos provocando un incendio. Logramos que las personas y organizaciones clave se entusiasmaran con la idea. Así, con el apoyo de diversas organizaciones se puso en marcha el proceso organizativo, y se elaboró un programa preliminar para movilizar a los grupos populares de distintos países. Decidimos que en cada país, en cada ciudad, se realizaría un proceso preparatorio y que de ahí surgirían los representantes que se enviarían como mensajeros, sufragándoles los gastos de alojamiento y comida; por su parte, las propias organizaciones deberían hacer las gestiones necesarias. Para el resto de los gastos se buscaría financiamiento a través de la Coalición Hábitat México, red de ONG's mexicanas y las organizaciones del Movimiento Urbano Popular de México, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela y la Red Solidaria de Comunidades Autónomas (RedSCA), de Caracas-Venezuela. En suma, se constituyó una alianza entre los compañeros mexicanos: pobladores, profesionales y técnicos y representantes electos. Garantizamos "los tres pies de la marmita", como dicen los compañeros africanos.

Con la realización de la Asamblea Mundial de Pobladores buscábamos asegurar la voz de los habitantes de barrios populares del mundo en la

elaboración de propuestas sobre la ciudad que queremos, deseamos, y necesitamos, en el nuevo milenio. Queríamos que éstos reflexionaran sobre el ideal colectivo y cómo construirlo. Asimismo, cómo organizarse para alcanzar el sueño de transformar las ciudades actuales en ciudades habitables, seguras, democráticas, educadoras.

La semilla se sembró, germinó y poco a poco fue creciendo bajo el cuidado y la observación desde muchos lugares del mundo. Diversas organizaciones internacionales y nacionales dieron su apoyo para hacer realidad el sueño de París.

La llegada a México

Sentimos un enorme placer y vertimos lágrimas de alegría al encontrarnos en la mágica ciudad mexicana. Hubo caras conocidas de latinoamericanos, africanos, europeos, pero muchas las encontramos por primera vez. Gente que llegó a la cita sorteando diversos contratiempos. De Venezuela fuimos 16 personas, gracias al esfuerzo, en primer lugar, de los interesados pobladores, pero también de los que comparten el necesario protagonismo de los habitantes, como es el caso tanto del Consejo Nacional de la Vivienda en Venezuela, presidido por la arquitecta Josefina Baldó, como de la Fundación Polar, a través de su gerente general, Graciela Pantin.

Con cantos y ritos ancestrales mexicanos se inició el tan soñado y esperado encuentro. Coincidió la fecha con un día de recogimiento en México, un recuerdo triste: la masacre de estudiantes en Tlatelolco, en 1968. Asimismo este año, este primer lunes de octubre se celebraba el Día Mundial del Hábitat.

Un encuentro con éxito

El encuentro fue un éxito desde el punto de vista del intercambio de cientos de pobladores de barrios populares de cuatro continentes: África, América Latina y del Norte, Asia y Europa. El enriquecimiento del intercambio y sus beneficios sobrepasan cualquier previsión que pudiéramos

hacer. Fue una experiencia importante pues muchos de los delegados salían por primera vez de su país.

A fin de ilustrar las experiencias de cada país se hizo una exposición con láminas aportadas por cada organización. El resultado fue muy interesante, así como el proceso de reflexión.

Para resolver las dificultades inherentes a la pluralidad de idiomas y pocos recursos económicos, nos dividimos en mesas de trabajo que funcionaban en locales universitarios del Centro Histórico de la Ciudad de México. Los organizadores decidieron que los aliados (los que apoyamos pero no vivimos en barrios populares) ayudaríamos en las relatorías, y la dirección de las mesas estaría a cargo de los compañeros mexicanos del movimiento urbano popular. En las discusiones tenían prioridad los delegados representantes de organizaciones de pobladores. Nos empeñamos en crear una palabra popular verdaderamente autónoma, más allá de la misma palabra de los aliados. Unos temas eran más abstractos que otros, pero todos eran interesantes, como la construcción del ideal colectivo, ciudad segura, etc., por tanto, podemos testimoniar el interés y riqueza del diálogo establecido.

De estos trabajos preparatorios que se recogerán en la memoria de la Asamblea nos permitimos extraer algunos párrafos de Enrique Ortiz donde dice:

Hay una convicción primaria de la que podemos asirnos para desentrañar los nuevos caminos. Es la necesidad de quitar la economía del centro de nuestra ética y la ley de la escasez del centro de nuestras estrategias. Hoy es posible concebir un nuevo humanismo que ponga a los seres humanos y a la naturaleza en el centro de nuestra ética y de las energías transformadoras. A partir de aquí es posible trabajar en la conformación de un ideal colectivo capaz de movilizar las conciencias y de orientar acciones innovadoras y transformadoras, conducentes a construir —en forma acumulativa y sinérgica— una sociedad nueva.

Hay mucha belleza y espiritualidad en los mensajes captados antes y durante la Asamblea; nos falta espacio y tiempo para hacerlo. Al tener las con-

clusiones tal vez podamos indicarles a los interesados dónde conseguirlas. Por lo pronto, pueden consultar algunos documentos en la página web: www.laneta.apc.org/hic-al.

No queremos dejar pasar la ocasión para destacar la importancia del día de intercambio de los pobladores extranjeros y mexicanos, en donde la organización y generosidad se puso a prueba, rebasando las expectativas de los asambleístas extranjeros. En general, salieron muy motivados y contentos del aprendizaje. Como lo dijo Rosa de Peña (delegada venezolana) en la sesión plenaria final, conmueve al sentir que los ancianos no sobran, al contrario, su presencia y aportes son valorados. Para los responsables el anciano es aquel que tiene la mayor acumulación de conocimientos, por tanto, es el sabio apreciado y no el despojo o la persona considerada como una carga.

Asimismo nos complació mucho la eficacia y generosidad de las organizaciones sociales. A este respecto recordamos al famoso Superbarrio, figura ampliamente conocida por la ingeniosidad de sus intervenciones en los procesos de luchas populares. Cuántas cosas pudiéramos decir de lo vivido tanto en la preparación como en la realización del encuentro. Hoy lo dejamos hasta aquí escribiendo en letras muy grandes: un reconocimiento especial a todos los que hicieron posible tan magno acontecimiento.

Gracias a todos

Caracas-Lausana, diciembre de 2000

TEOLINDA BOLÍVAR BARRETO
E YVES PEDRAZZINI
ARQUITECTOS

El presidente de la República, dentro de su política de defender los precios petroleros, viajó nuevamente el mes pasado a los países petroleros del medio Oriente.

Durante su ausencia, y no podemos entender que haya sido sin su anuencia, empezó a sentirse en el país un clima de distensión comunicacional.

Con el ingreso de Luis Miquilena al ministerio del Interior y Justicia se estimuló el diálogo, la distensión y no confrontación que el mismo Presidente ha continuado después de su periplo.

La conflictividad laboral que tenía visos de convertirse en una situación suicida, sin duda hizo que el gobierno y, en primer lugar el Presidente, revisarán su plan comunicacional. Algunos órganos de prensa han tratado de oponer la actitud presidencial con la desarrollada por Miquilena, al punto que el presidente se refiere jocosamente a ello como si quisieran ver que el ministro fuera el bueno y él el malo. El hecho es que el país respira un aire de tranquilidad.

La confrontación laboral

La confrontación ha tenido varios frentes tanto en lo laboral como en lo sindical.

Son muchas las áreas de la actividad socio-laboral donde se presentaron conflictos y huelgas y en las que la Ministro del Trabajo actuó como mediadora. En lo que respecta a la educación pública hubo paros y amenazas con la repetición de dos días de huelga por motivos contractuales. Asimismo los gremios del transporte pesado de la gasolina en relación con la descarga, y de los desempleados de Sidor que cerraron el acceso a la planta siderúrgica, al mismo tiempo que se discuten los problemas contractuales de la empresa.

Los conflictos más agudos se dejaron sentir en la empresa CANTV, en Petróleos de Venezuela, y sobre todo en el Metro de Caracas.

Es así que el servicio del Metro se interrumpió intempestivamente durante 12 horas por la ausencia de

diálogo entre la gerencia del subterráneo y sus trabajadores. La discusión del contrato estaba en juego, agudizada por el desconocimiento gerencial del grupo cualificado de trabajadores para conducirla. En efecto, se dieron contradicciones intrasindicales. Ante dos juntas directivas que se autoexcluían los mismos trabajadores del Metro resolvieron el impasse. Estos decidieron desde la base desconocer a ambas juntas, gerenciar ellos mismos el conflicto, y el inicio de las discusiones de la nueva convención colectiva. Los trabajadores de una manera creativa prescindieron de los líderes sindicales y con la intermediación del Ministerio del Trabajo designaron a sus propios representantes para concluir rápidamente el conflicto e instaurar las discusiones de la convención colectiva. Los caraqueños sintieron en carne propia la ausencia del alcalde metropolitano.

En Petróleos de Venezuela, afloraron nuevamente las secuelas del conflicto laboral no resuelto el año pasado. Un problema de contratación se convirtió en un nuevo escenario de conflicto prehuelgario a propósito de los dos millones adelantados que al decir de la actual directiva era un bono puente de adelanto, mientras que el sindicato lo considera un pago por el tiempo sin contratación. Con este criterio los primeros exigen la devolución del mismo, los segundos se niegan a ello considerándolo parte de pago. En este momento los trabajadores parecen ganar esta pelea que ha dado el respiro y la acción a los antiguos líderes renunciantes del sindicato petrolero.

De la confrontación al diálogo para la relegitimación sindical

La reorganización del movimiento sindical continúa su andadura sin visos de diálogo. La Fuerza Bolivariana de trabajadores se aferra a la visión de hacer primero la asamblea constituyente laboral, mientras que la CTV, Causa R y sus aliados quieren que primero se realicen las elecciones de base. El diálogo se cerró. La intermediación de la OIT hizo que también el gobierno girara la cabeza a sus agentes de la FBT con lo cual se abren espacios en diferen-

tes posiciones. La OIT considera que es el momento propicio para sanear el movimiento sindical y reforzar la democracia, libertad y autonomía del mismo. En los momentos actuales se está trabajando por un estatuto electoral consensuado así como por un mapa sindical aceptable con el cual las partes puedan elegir la representación obrera desde las bases. Se busca la reunificación sindical pactada, consensuada y libre, así como permitir a los consejos regionales que vayan preparando la asamblea constituyente de los trabajadores.

El decreto 1.011, el proyecto educativo y la ley de educación

Sin que se palpen cambios sustanciales en la polémica entre el Ministerio de Educación y los grupos opositores a estos proyectos el tono de la confrontación ha disminuido y se han abierto instancias de diálogo. La desafortunada conducción del debate sobre el control y centralización del decreto 1.011, que en una primera instancia era dirigido hacia la supervisión de la educación pública, hizo unir frentes naturalmente distintos. La misión indelegable del Estado sobre la supervisión en la educación condujo a planteamientos tan radicales en ambas partes que hasta se ha planteado la desobediencia civil como una instancia de oposición. La referencia del famoso decreto 321 del adequismo intolerante de la década de los cuarenta, así como la exigencia de mayor participación en el proceso educativo simultáneamente afianzan consensos y profundizan divergencias. Hay momentos en que se acercan posiciones pero en otros las intolerancias se reavivan.

La Universidad Simón Bolívar, oasis tradicional de tranquilidad, enfrenta conflictos. La resolución 49 del Ministerio de Educación al modificar la metodología para la toma de decisiones en el Consejo Superior, abre la posibilidad de sustituir la mayoría calificada en mayoría simple, con lo cual se facilitan las decisiones impuestas por el Ejecutivo vulnerando la autonomía. Esta forma de elección que se quiere imponer desde el ME convierte de hecho a la institu-

ción en subordinada del Ejecutivo. El Consejo Directivo se ha visto obligado a solicitar la anulación de la resolución al Tribunal Supremo. El CNU apoyó que al menos en materia electoral la USB se rijan por la ley de Universidades.

Tormentas en el área judicial

La reestructuración del sistema judicial para adecuar la justicia empezó desde la Constituyente. Manuel Quijada y Gómez Grillo fueron los personajes claves en la depuración. Muchas críticas se han vertido sobre la acción desarrollada. El Dr. René Molina, ex inspector de tribunales, señaló iniquidades que se cometían, ineficiencias, así como la creación de nuevas tribus. Hoy las baterías se vuelven contra Quijada y Gómez Grillo, a quienes la Asamblea Nacional ha vituperado, provocando la renuncia en pleno de la dirección ejecutiva de la magistratura.

Propuesta de leyes de la Comisión Presidencial de Seguridad Social

Después de seis meses la Comisión Presidencial de la Seguridad Social finalizó su propuesta de leyes de seguridad social, compuesta por una ley marco y la de los subsistemas de Salud, Pensiones, Desarrollo y Empleo laboral (antes llamada de paro forzoso) y Riesgos laborales. Se la entregaron al Presidente de la República, conjuntamente con las posiciones reservadas, las observaciones y los votos salvados. Toca ahora analizar los costos y realizar las críticas.

Guerrilla, Bingos, seguridad e incendios

El Ejecutivo se ha visto sorprendido por una situación que tiene repercusiones internacionales especialmente con Colombia. Un guerrillero colombiano con alto prontuario delictivo en Colombia buscado por la Interpol fue capturado y liberado en Venezuela. Se ha especulado sobre si esta liberación estaba pactada a canje de secuestrados venezolanos y sobre si el indiciado era un enlace en las relaciones entre la guerrilla colombiana y el gobierno venezola-

no. Las cosas se complican porque hay videos filmados por agentes investigativos del vecino país. El resultado de ello fue la destitución del jefe de la PTJ y ahora se espera la opinión de la Fiscalía.

En el municipio Baruta Enrique Capriles interpuso un amparo para afrontar la instalación de la sala de juegos y bingos y exigir que se cumplan los requisitos de la consulta ciudadana. Una polémica que se extiende también al municipio Chacao.

Mientras tanto, el superpolicía de Nueva York, William Bratton, firmó su contrato para el plan metropolitano mientras los caraqueños ansían más seguridad y menos muertes.

La polémica pública sobre empresas extranjeras para la cedulación y la validez de la licitación efectuada mantiene controversias. Hay que destacar la proliferación de incendios en el país que provoca el racionamiento de agua.

Recordando al Cardenal Lebrún

El Cardenal José Alí Lebrún, arzobispo dimisionario de Caracas, nos dejó. Aunque llevaba mucho tiempo retirado y delicado de salud sorprendió su fallecimiento. El Cardenal Lebrún fue querido, dialogante y respetuoso; un auténtico pastor que deja lecciones importantes para nuestra Iglesia. Fue despedido con honores de jefe de Estado. El Cardenal Velasco que se encontraba en Roma en las celebraciones propias de su nueva investidura al regresar de inmediato presidió el funeral.

Nuevos ministros

Al cierre de esta edición ha sido designada ministro de Salud y Desarrollo Social María Lourdes Urbaneja quien tomó posesión de su cargo. También tomaron posesión de sus cargos Miquilena en Interior y Justicia, Alfonso Dávila en Exteriores. El nombramiento de José Vicente Rangel en Defensa, genera ambigüedades entre su cargo y el jefe de la FAN.

Durante los treinta días comprendidos entre mediados de febrero y de marzo del año 2001, la posición de Venezuela en el mundo ha tendido a adquirir matices de mayor estabilidad y seriedad que en meses anteriores, aunque persisten serias inquietudes. En el ámbito americano, el nuevo gobierno estadounidense dio sus primeros pasos definitorios y efectuó gestos de acercamiento a México. El Plan Colombia estuvo en el centro de preocupaciones regionales. En el plano mundial, los temas del equilibrio ecológico, del desarrollo sostenible, de la gestión económica global y de la seguridad de las naciones se perfilaron en toda su urgencia y su dramatismo. También recibieron atención los problemas del fanatismo religioso y de paz en Asia y África.

Venezuela en etapa conciliadora a medias

En comparación con el espíritu agresivo y desafiante que el presidente de Venezuela mostró al mundo durante el mes de enero y los primeros días de febrero —con indicios de autoritarismo en los planos laboral, cultural y educativo, y señales de apoyo a fuerzas extremistas de otros países de la región—, el estilo de gobierno de Caracas fue relativamente moderado y conciliador en el transcurso del resto de febrero y la primera semana de marzo.

Aparentemente la tendencia del gobernante venezolano a dividir la nación y lanzar una lucha de clases del “pueblo” contra la “oligarquía” y la clase media, entregando a empresas extranjeras los contratos de privatización que en aras de un patriotismo auténtico hubieran debido ser para el capital nacional, suscitó una oposición tan severa por parte de importantes estamentos que sirven de base al gobierno, que el mandatario se vio obligado a reflexionar y a retroceder. El discurso oficial —por boca de los dos ministros de primera línea— se tornó conciliador y dio un viraje hacia la sana doctrina, históricamente correcta para un país en desarrollo, de la unidad nacional entre clases y sectores capaces de contribuir a una mayor productividad autónoma. Sin embargo, el Jefe de Estado no dejó de advertir al mundo que la “revolución” sigue.

Una visita privada del ex-presidente norteamericano George Bush —padre del mandatario actual— puede haber contribuido, por otra parte, a aclarar las reglas de juego de la relación Venezuela-Estados Unidos. El cambio presidencial en Washington fue aprovechado por la diplomacia venezolana para intentar un acercamiento a la potencia norteamericana.

En referencia a sus relaciones con Colombia, por primera vez desde el ascenso del presidente Chávez, la parte venezolana declaró con repetido énfasis que se abstendría de cualquier contacto con la guerrilla del vecino país que no contase con el visto bueno del gobierno de Bogotá. Sin embargo, han resurgido acusaciones e indicios de que el go-

bierno de Venezuela sería cómplice de las actividades guerrilleras.

Por otra parte, en Venezuela la oposición acusa al presidente y a la cancillería de mostrarse pasivos o desprevénidos ante la infiltración guerrillera y de personas desplazadas en zonas de la frontera colombo-venezolana.

En realidad, es probable que la inseguridad y la confusión reinantes en la frontera sean producto de negligencias tanto pasadas como presentes.

Las relaciones interamericanas en la época de Bush II

En el transcurso del mes, el presidente George W. Bush logró la aprobación de su gabinete por el poder legislativo. Por otra parte, él y sus colaboradores comenzaron a definir con mediana claridad los lineamientos generales de su actuación futura. En materia económica, se confirma el carácter conservador o neoliberal del nuevo equipo gobernante. El ministro de finanzas Paul O'Neill expresó su convicción de que el estado debe abstenerse de intervenciones en lo concerniente al ciclo económico: el capitalismo, según él, posee la capacidad inherente de autocorregir sus desequilibrios y es ilimitadamente "perfectible". El propio presidente Bush reiteró su determinación a reducir la carga tributaria de los altos ingresos, para así alentar al gran empresariado a cumplir con mayor brío su papel de impulsor fundamental del proceso productivo.

En lo concerniente a la seguridad estratégica, el señor Bush enfatiza el principio de la búsqueda de un mayor autoabastecimiento energético y de la creación de una zona de integración energética de América del Norte. Áreas silvestres de Alaska serán sustraídas a la protección ambiental y abiertas a la exploración y explotación petroleras. Junto con Canadá y con México, Estados Unidos procurará crear un bloque energético que disminuya la dependencia de importaciones petroleras provenientes del Medio Oriente, e incluso de países americanos un poco menos cercanos, tales como Venezuela.

En ese empeño, el señor Bush encuentra un interlocutor perfecto en la persona del señor Vicente Fox, presidente de México, quien combina una indudable sinceridad patriótica con la convicción —esencialmente neoliberal— de que los intereses de naciones desarrolladas y emergentes confluyen en última instancia en el marco de la globalización. Vicente Fox mantiene un alto índice de popularidad en su propio país y ha demostrado ser también un maestro en el diálogo con otras naciones de América Latina. A la vez que disfruta de la confianza de Estados Unidos, tiene las mejores posibilidades de transformarse en el gran mediador entre las dos mitades del hemisferio. Brasil —rival de México por el liderazgo latinoamericano— tendrá que concentrarse en su rol de primera potencia de América del Sur y forjador de una eventual fuerza contrarrestante de la hegemonía norteamericana. Argentina —otra potencia regional ambiciosa— ha perdido puntos en Sudamérica por la política "primer mundista" que aplicó en años recientes, y además se encuentra temporalmente debilitada por dificultades económicas.

El Plan Colombia ha comenzado a ser aplicado por los gobiernos de Bogotá y de Washington. Ya están en marcha los programas de apoyo norteamericano a la represión al cultivo y tráfico de narcóticos y a la contrainsurgencia. La mejor disposición de la guerrilla colombiana al diálogo con el presidente Pastrana sin duda se debe al relativo debilitamiento que para ella significa esta nueva y creciente presencia represiva estadounidense. Sin embargo, son evidentes los aspectos negativos y preocupantes del Plan: como lo señalan con razón hombres de estado tales como Javier Pérez de Cuellar y órganos de opinión como el New York Time, la limitación de la acción internacional al territorio colombiano significa que el narcotráfico y la violencia serán desplazados hacia los países vecinos. Para que mañana Venezuela, Perú y Ecuador no se encuentren en la misma situación conflictiva que hoy sufre Colombia, la estrategia internacional antidrogas y de reforma social actualmente con-

centrada en un solo país debería ampliarse regionalmente y tomar la forma de un "Plan Sudamérica".

Vacas locas y crisis ecológica

Los recientes brotes incontrolados de mal de "vacas locas" y de aftosa en Europa son asociados por algunos analistas con la tendencia de los países del primer mundo a violentar los equilibrios ecológicos y adoptar métodos de cría y alimentación de ganado contrarios a la naturaleza. Del mismo modo provoca amplio rechazo la manipulación genética de los cultivos. Los sectores críticos de la sociedad civil internacional condenan el empeño de ciertos intereses financieros e industriales a alterar los ritmos naturales para incrementar sus ganancias, antes de tener la seguridad de que esas alteraciones no afectarán la salud y la vida humana, animal y vegetal.

Estas preocupaciones se empatan con los masivos y angustiosos reclamos que los pueblos formulan ante la negligencia culposa de gobiernos y de corporaciones transnacionales ante la destrucción de los recursos biológicos y la contaminación del medio ambiente, causante de alarmantes alteraciones climáticas. Por la presión de intereses crematísticos y estratégicos dominantes, no se está cumpliendo con el principio fundamental aprobado en Río de Janeiro en 1992, de la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente, por la fórmula del desarrollo sostenible.

En el marco de la gran confrontación mundial que se gesta entre el "establishment" globalizador neoliberal y los sectores sociales, nacionales e ideológicos críticos (partidarios de una mundialización descentralizada y democrática), la crisis ecológica y la defensa del desarrollo sostenible constituirán temas de creciente importancia.

Seguridad y geopolítica

Como ya tuvimos ocasión de señalarlo, la tendencia hacia la globalización de operaciones económicas y comunicacionales y el desarrollo de una sola red universal

y de informaciones y conocimientos avanzan mano a mano con la regionalización de las estrategias vinculadas al poder político y los problemas de seguridad.

Estados Unidos, Europa Occidental, la zona de influencia japonesa, China y Rusia constituyen hoy en día centros de decisión política y militar separados, no obstante el hecho de que la potencia norteamericana ocupa un primer puesto indiscutible. Las corporaciones industriales europeas, pese a sus alianzas y asociaciones con las asentadas en Norteamérica, a ratos defienden opciones e intereses muy propios y reñidos con los del gran socio trasatlántico. Ello se manifiesta en las iniciativas europeas hacia la creación de una fuerza de defensa paralela a la OTAN e independiente de ella. Rusia y China, por su parte, defienden sus posiciones tradicionales de potencias políticas rectoras de vastos espacios euroasiáticos. Japón, temporalmente debilitada por una grave crisis de liderazgo que se traduce en renovadas dificultades financieras, no desaparecerá tampoco del mapa de los centros de poder celosos de su autonomía. Las décadas venideras revelarán hasta qué punto la India, algún núcleo islámico y eventualmente latinoamérica estarán a su vez en capacidad de alcanzar ciertos niveles de autonomía geopolítica.

Durante los treinta días pasados, el problema de seguridad que enfrentó a las regiones mencionadas fue el del escudo antimisilístico que el presidente Bush ha decidido desarrollar para la defensa del territorio norteamericano. Esa iniciativa —renovación del esquema reaganiano de la "Guerra de las Galaxias"— rompe el equilibrio nuclear acordado entre Estados Unidos y Rusia en épocas pasadas, y por ello ha provocado la radical oposición del presidente Putin, quien amenaza con contramedidas. Por otra parte, el mandatario ruso ha propuesto a la Unión Europea el desarrollo de un escudo conjunto que cubriría al espacio euroasiático.

A pesar de la irritación de los rusos, sin embargo, el problema planteado no es peligroso para la paz internacional. Como lo señaló hace poco el

doctor Zbigniew Brzezinski, hoy por hoy el predominio norteamericano es tan arrollador, y se expresa en forma tan relativamente suave, que nadie en el mundo está preparado a cuestionarlo en forma agresiva.

Fanatismo intolerable y bárbaro

En una nueva demostración de salvajismo y de agresión a los fundamentos más elementales de la civilización universal, los fascistas clericales islámicos del movimiento talibán han comenzado a destruir a tiros de mortero o de bazuka las estatuas del Buda que datan de la época en que Afganistán era el reino de Kushan, que a su vez fue sucesor del de Bactria, sitio privilegiado del encuentro cultural entre el Oriente asiático y el Occidente helenístico. Estos actos de barbarie han provocado el repudio indignado de todos los pueblos del mundo, incluidos los de Irán y otros países que son islámicos y clericales, pero no por eso dejan de respetar el patrimonio artístico y espiritual de la humanidad.

El asunto indudablemente ameritaría la adopción de sanciones internacionales y una acción militar multilateral para salvar los tesoros arqueológicos y, de paso, liberar al pueblo afgano de la intolerable tiranía clericofascista que padece.

Pero lamentablemente, el carácter montañoso de Afganistán lo hace muy difícil de invadir y dominar, y el costo de una operación militar internacional sería enorme.

La actual tragedia afgana es consecuencia de una de las más nefastas torpezas cometidas por los servicios secretos de Pakistán y, aparentemente de Estados Unidos, en 1995, cuando resolvieron armar y apoyar a los energúmenos talibanes que veían como "instrumentos" para neutralizar las influencias de Irán, de las repúblicas musulmanas ex-soviéticas, y eventualmente de la India, en aquellas zona de vital importancia geoestratégica.

DEMETRIO BOERSNER

DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS
EX EMBAJADOR DE VENEZUELA



Las Cifras de Pobreza en Venezuela

MATÍAS RIUTORT Y MARÍA BEATRIZ ORLANDO

Estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB

Resumen

Existen diferencias significativas entre las cifras de pobreza de Venezuela para el año 2000, publicadas por distintas instituciones. La proporción de hogares pobres, según nuestras estimaciones, es superior a la estimada por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). El objetivo de este informe es presentar los argumentos metodológicos que justifican tal divergencia. En primer lugar, se utiliza como base para los cálculos sólo a los hogares que declaran ingresos por concepto de trabajo. En segundo lugar, la canasta normativa de consumo de bienes y servicios distintos a los alimentos se valora de acuerdo a la evolución de sus propios precios.

Recientemente se han publicado distintas estimaciones de los niveles de pobreza en Venezuela para el año 2000. Según la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), para el Primer Semestre del año 2000, el 44.1% de los hogares venezolanos son pobres, mientras que según el Centro Documentación y Análisis de los Trabajadores (CENDA) la pobreza afecta al 80% de los hogares¹. Según el Proyecto Pobreza de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), se estima que para el Primer Semestre del año 2000 algo más del 57% de los hogares se encuentra en situación de pobreza.

Aún cuando es de esperar que distintas metodologías para la estimación de la pobreza arrojen resultados diferentes, la divergencia entre estas cifras es significativa y digna de análisis.

Tanto las estimaciones de la OCEI como las de la UCAB emplean una medida basada en el ingreso del hogar y en el Método de la Línea de Pobreza. Los datos para estas estimaciones provienen de la Encuesta de Hogares por Muestreo. El estimador utilizado es el Porcentaje de Pobreza o Índice de Conteo, el cual indica qué proporción de los hogares tiene ingresos que están por debajo de la Línea de Pobreza, entendiéndose como Línea de Pobreza al valor de una Canasta Normativa de Consumo Total la cual incluye alimentos y otros bienes y servicios. Se dice que un hogar está en condición de pobreza si sus ingresos no logran cubrir el costo de esta canasta. Por otro lado, la Línea de Pobreza Crítica es el valor de una Canasta Normativa que sólo incluye a los alimentos necesarios para cubrir los requerimientos calóricos y proteicos de los individuos que conforman un hogar de tamaño medio. Se dice que un hogar está en condición de pobreza crítica si sus ingresos no logran cubrir el costo de esta última canasta.

Los niveles de pobreza están determinados por los ingresos

nominales de los hogares, el valor de la Canasta Normativa de consumo y la distribución del ingreso entre los hogares. Por supuesto, el comportamiento de los precios determina el valor de la canasta. A través de la Encuesta de Hogares se determina el ingreso nominal de cada hogar y se compara con el valor de la Canasta Normativa de Consumo Total y con el valor de la Canasta Normativa de Alimentos. Se cuenta los hogares que tienen ingresos por debajo de cada una de ellas y eso determina el número de hogares en situación de pobreza y el número de hogares en situación de pobreza crítica, respectivamente.

En las estimaciones de pobreza de la OCEI existen, a nuestro juicio, dos problemas que ocasionan una subestimación del porcentaje de hogares pobres. El primer problema está relacionado con el Número de Hogares en estudio, mientras que el segundo, está relacionado con la valoración de la Canasta Normativa de Consumo.

Número de Hogares en Estudio

Históricamente ha ocurrido que entre un 10 y un 15% de los hogares quedan fuera del estudio de pobreza, por diferentes razones. Una de ellas es la existencia de hogares que no declaran ingresos. La otra es la exclusión de los hogares que no tienen ingresos por concepto de trabajo. Entonces, siempre habrá un porcentaje de hogares sobre el cual no se tiene información para decidir si está en situación de pobreza o no y, por lo tanto, el universo de hogares en estudio es el Número de Hogares que declaran Ingresos (Ver Cuadro Anexo 1). Sin embargo, en su informe a la prensa, la OCEI calcula los índices de pobreza dividiendo el número de hogares en situación de pobreza y el número de hogares en situación de pobreza crítica entre el total de hogares (ver Cuadro 1). Dividir entre el total de hogares equiva-

Cuadro 1
Estimaciones de Pobreza OCEI - Total Hogares

Primer Semestre	Número Total de Hogares	Número de Hogares Pobres	Hogares Pobres %	Número de Hogares en Pobreza Crítica	Pobreza Crítica %
1999	4.981.692	2.191.439	44,0	881.556	17,7
2000	5.000.526	2.205.232	44,1	1.035.109	20,7

Fuente :
- OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo
- OCEI, Informe publicado el 13-2-2001

Cuadro 2
Estimaciones de Pobreza IIES - UCAB - Hogares con Ingreso Declarado

Primer Semestre	Número Total de Hogares	Número de Hogares Pobres	Hogares Pobres %	Número de Hogares en Pobreza Crítica	Pobreza Crítica %
1999	4.374.901	2.191.439	50,1	881.556	20,2
2000	4.347.891	2.205.232	50,7	1.035.109	23,8

Fuente :
- OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo
- OCEI, Informe publicado el 13-2-2001
- Cálculos Propios

le a suponer que todos los hogares que no declaran ingresos y los que no tienen ingresos por trabajo, tienen ingresos superiores a la línea de pobreza, lo cual es inapropiado puesto que no se posee información sobre el perfil de ingresos de los mismos.

Si los indicadores de pobreza se calculan tomando en cuenta el número de hogares que declaran ingresos los resultados serían los que se muestran en el Cuadro 2.

Por lo tanto, para el primer semestre del año 2000 el 50,7% de los hogares estaría en situación de pobreza, mientras que casi el 24% estaría en situación de pobreza crítica².

Valoración de la Canasta Normativa

La Canasta Normativa de Consumo Total tiene un valor que es dos veces el valor de la Canasta Normativa de Alimentos, de acuerdo a una norma de aceptación internacional y utilizada por CEPAL, BID, PNUD y Banco Mundial, entre otros. Es bien conocido el hecho que esta metodología de multiplicar por dos el valor de la canasta de alimentos funciona bien cuando los precios de los alimentos tienen un comportamiento similar al comportamiento del resto de los precios que conforman el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Por el contrario, ha demostrado no ser efectiva en cuanto a la medición fidedigna de los niveles de pobreza cuando los precios de los alimentos tienen un comportamiento muy desigual en relación al comportamiento del resto de los precios del IPC. Si los precios de los alimentos, y específicamente, los precios de los alimentos que conforman la canasta normativa, crecen más lentamente que el resto de los precios, esta metodología estaría subestimando el nivel de pobreza ya que, indirectamente, se estaría sobrestimando el poder adquisitivo de las familias. Si se multiplica por dos el valor de la canasta normativa de alimentos, implícitamente se está asumiendo que el crecimiento de los precios del resto de los bienes y servicios que la conforman (salud, educación, vivienda, vestuario, etc.) fue el mismo que el de los alimentos. De esta forma se estaría subestimando el valor de la canasta normativa total. En consecuencia, si los precios de los alimentos tienen un comportamiento muy diferente al de los otros bienes y ser-

vicios, hay que valorar la mitad de la canasta de acuerdo al comportamiento de los precios de estos últimos, obteniéndose así una Canasta Normativa Ajustada.

De acuerdo a la información suministrada en el Cuadro 3, el valor de la canasta de alimentos creció en 39,3% desde el primer semestre de 1997 al primer semestre de 1998, un crecimiento muy similar al experimentado en promedio por la totalidad de los bienes y servicios que conforma el Índice de Precios al Consumidor. Mientras que, por ejemplo, desde el primer semestre de 1999 al primer semestre de 2000 el valor de la canasta aumentó en sólo 2,4%, porcentaje atípicamente inferior a la inflación de alimentos registrada en el período y al crecimiento de 18% experimentado por el Índice de Precios al Consumidor.

Para evitar la sobrestimación del poder adquisitivo de los hogares y la subestimación de los indicadores de pobreza es necesario, entonces, para los años 1999 y 2000, ajustar por la variación de precios correspondiente el valor de la canasta que representa el consumo de bienes y servicios diferentes a los alimentos. Al realizar este proceso de ajuste el valor de la canasta normativa de consumo total se eleva a Bs. 264.180 para el año 1999 y a Bs. 296.293 para el 2000. Bajo estos parámetros, nuestras estimaciones indican que el porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza se ubicaría en 52,9% para 1999 y en 57,1% para el año 2000. Esto quiere decir que el número de hogares en situación de pobreza sería de 2.313.042 para 1999 y de 2.482.646 para el año 2000 (Ver Cuadro 4)³.

Los niveles de pobreza crítica no se ven afectados por este proceso de ajuste, puesto que dependen de la valoración de la canasta de alimentos dada por la OCEI.

El aumento de la pobreza entre el primer semestre de 1999 y el primer semestre de 2000 se debe básicamente a la caída del ingreso real medio de los hogares. De acuerdo a la información suministrada por la OCEI, proveniente de la Encuesta de Hogares, el ingreso nominal medio de los hogares cayó en 10,3% desde el primer semestre de 1999 hasta el primer semestre 2000. Si se considera que el valor de la canasta normativa se incrementó en 2,4% (cifra OCEI), entonces el ingreso medio *real* de los hogares cayó

Cuadro 3
Valoración de la Canasta Normativa de Consumo e Inflación

Primer Semestre	OCEI	BCV	Inflación Canasta Normativa (%)	Inflación Alimentos (*) (%)	Inflación IPC (*) (%)
	Valor Canasta Normativa de Alimentos (Bs.)	Valor Canasta Normativa Total (Bs.)			
	1997	78.752	157.504		
1998	109.730	219.461	39,3	44,3	39,6
1999	126.000	252.000	14,8	18,3	24,9
2000	129.000	258.000	2,4	9,6	18,0

(*) Las variaciones de precios son de abril a abril de cada año para hacerlas compatibles con la estimación de la pobreza para los primeros semestres.

Fuente:

- OCEI, Informe publicado el 13-2-2001

- BCV, Anuario de Estadísticas de Precios y Mercado Laboral

Cuadro 4
Estimaciones de Pobreza IIES - UCAB - Canasta Normativa Ajustada

Primer Semestre	Valor Canasta Normativa Alimentos (Bs.)	Inflación Canasta Normativa Alimentos (%)	Valor Canasta Normativa Resto (Bs.)	Inflación Canasta Normativa Resto (*) (%)	Valor Canasta Normativa Ajustada (Bs.)	Inflación Canasta Normativa Ajustada (%)	Hogares Pobres (%)	Hogares Pobres (Número)
1997	78.752		78.752		157.504			
1998	109.730	39,3	108.593	37,9	218.323	38,6		
1999	126.000	14,8	138.180	27,2	264.180	21,0	52,9	2.313.042
2000	129.000	2,4	167.293	21,1	296.293	12,2	57,1	2.482.646

(*) Equivale a la variación del IPC excluyendo alimentos y bebidas no alcohólicas.

Fuente:

- OCEI, Informe publicado el 13-2-2001
- BCV, Anuario de Estadísticas de Precios y Mercado Laboral
- Cálculos Propios

Cuadro 5
Poder Adquisitivo de los Hogares y Desempleo

Primer Semestre	Ingreso Medio Nominal por Hogar (Bs.)	Crecimiento del Ingreso Medio Nominal (%)	Inflación Canasta Normativa Ajustada (%)	Variación Poder Adquisitivo (%)	Tasa de Desempleo (%)
1997	147.071				12,1
1998	256.468	74,4	38,6		11,3
1999	366.335	42,8	21,0	18,0	15,3
2000	328.568	-10,3	12,2	-20,1	14,6

Fuente:

- OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo
- OCEI, Informe publicado el 13-2-2001
- Cálculos Propios

en 12.4%. Pero, si se considera el valor de la canasta normativa ajustada estimada por la UCAB, el cual aumentó en 12.2%, entonces, el poder adquisitivo de los hogares en relación a esta canasta cayó en 20% (Ver Cuadro 5). Por su parte, la reducción del desempleo fue mínima y, por supuesto, su contribución al mejoramiento de los niveles de pobreza fue también insignificante.

Intensidad de la Pobreza

Es interesante verificar el comportamiento que tuvo el ingreso medio de los hogares pobres en relación al valor de la Canasta Normativa de Consumo. Si la distancia entre ingreso medio de los hogares pobres y el valor de la Canasta aumenta, esto indicará que el nivel de pobreza se ha intensificado de un período a otro. Esto significa que los pobres serán más pobres que en el período anterior.

Para el primer semestre de 1999, el ingreso medio de los hogares pobres fue de Bs.158.974, mientras que el valor de la Canasta Normativa fue de Bs.264.180. La distancia entre ambos valores, en comparación con el valor de la Canasta representa 39,8% (Ver Cuadro Anexo 5).

Para el primer semestre de 2000, el ingreso medio de los hogares pobres fue de Bs.150.181, mientras que el valor de la Canasta Normativa fue de Bs.296.293. La distancia entre ambos valores, en comparación con el valor de la Canasta

es ahora de 49,3%. Esto quiere decir que el ingreso medio de los pobres está ahora relativamente más alejado de la Línea de pobreza que en el primer semestre de 1999. Por lo tanto, la pobreza se intensificó y los pobres son ahora más pobres (Ver Cuadro Anexo 6).

Estimaciones de Pobreza del CENDA

Las estimaciones del CENDA, que emplean encuestas realizadas por este centro de manera independiente, resultan en porcentajes de pobreza muy superiores a los de la OCEI y la UCAB. En relación a estas estimaciones, la canasta normativa de alimentos que se emplea tiene un valor que es notablemente superior a la canasta empleada por la OCEI y la UCAB. La canasta del CENDA es una excelente medición de la calidad de vida deseada para los trabajadores, pero no responde al marco conceptual de la línea de pobreza. La línea de pobreza extrema o crítica está calculada en base a los nutrientes biológicamente requeridos por los seres humanos para subsistir y es la metodología estándar empleada en la academia y por los organismos multilaterales. Ciertamente, la subsistencia no es lo único que se desea obtengan los trabajadores, pero es el soporte científico para construir una definición operativa objetiva de la condición de pobreza. Es por ello que los resultados del CENDA pueden interpretarse más bien como un indica-

dor de la calidad de vida de los trabajadores en Venezuela y no como indicadores de pobreza en su sentido estricto.

Conclusiones

1 Para el primer semestre del año 2000 el porcentaje de hogares en situación de pobreza debe ser aproximadamente 57%, y no de 44,1%, como señala la Oficina Central de Estadística e Informática.

2 Para el primer semestre del año 2000 hay 1.035.109 hogares con ingresos mensuales inferiores a Bs. 129.000. Esto quiere decir que estos hogares disponen diariamente de ingresos inferiores a Bs. 4.300. Si cada hogar está conformado en promedio por 5 personas, a cada una de ellas le corresponde menos de Bs. 860 diarios para su subsistencia¹.

3 En comparación con el primer semestre de 1999, en el primer semestre de 2000 el porcentaje de pobreza aumentó 4,2 puntos porcentuales, lo cual implica que 169.604 hogares pasaron a estar en situación de pobreza. Si se tiene en cuenta que en promedio cada hogar está conformado por 5 personas, entonces en el primer semestre del año 2000, en comparación con el primer semestre de 1999, hay 848.020 personas que pasaron a pertenecer a hogares pobres.

4 En comparación con el primer semestre de 1999, en el primer semestre del 2000 la pobreza crítica aumentó en 3,7 puntos porcentuales, lo cual implica que ahora hay 155.553 (cifra de la OCEI) nuevos hogares en pobreza crítica. Esto quiere decir que en el transcurso de un año hay, por lo menos, 767.765 nuevas personas que ahora pasaron a formar parte de hogares en pobreza crítica.

5 El factor determinante del aumento en los niveles de pobreza fue la caída de 20% que experimentaron los ingresos reales de los hogares.

6 Por último, dado el comportamiento de la brecha de pobreza, la caída del poder adquisitivo afectó más a los sectores de más bajos ingresos. Los sectores de más bajos ingresos tienen ahora, en promedio, ingresos que están más distantes de la Línea de Pobreza. La intensidad de la pobreza se ha agudizado.

MATÍAS RIUTORT Y MARÍA BEATRIZ ORLANDO

ECONOMISTAS. PROFESORES. INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

1 Las estimaciones del CENDA no están referidas a un semestre específico, tal como lo hacen la OCEI y la UCAB, sino que ellas están distribuidas a lo largo del año.

2 Para mayores detalles sobre la Distribución de los Hogares según Ingreso Mensual y Porcentaje de Pobreza ver los Cuadros Anexos 2 y 3.

3 Para mayores detalles sobre la Distribución de los Hogares según Ingreso Mensual y Porcentaje de Pobreza cuando se utiliza la Canasta Normativa Ajustada, ver Cuadro Anexo 4.

4 Hay que tener en cuenta que, de acuerdo a las estadísticas de la OCEI, en los hogares de menores recursos el número de personas por hogar es superior a 5.

Anexos

Cuadro Anexo N° 1
Distribución de los Hogares en Venezuela
Año 2000 - Primer Semestre

Tipo de Hogar	Número de Hogares	Porcentaje
Hogares que declaran ingresos	4.347.891	86,9
Hogares que no declaran ingresos	223.298	4,5
Hogares que no tienen ingresos por trabajo	429.337	8,6
Total Hogares	5.000.526	100,0

Fuente: OCEI, Indicadores de La Fuerza de Trabajo. Segundo Semestre 2000. Cuadros N° 30 y 31.

Cuadro Anexo 2
Distribución de los Hogares según Ingreso Mensual
y Porcentaje de Pobreza
Utilizando el Valor de la Canasta Normativa OCEI
Año 2000 - Primer Semestre

Ingreso Mensual de los Hogares (Bs.)	Número de Hogares	Hogares en Pobreza Crítica (Acumulado)	Hogares en Pobreza Crítica (%)
sta - 75.000	388.545	388.545	8,9
75.001 - 100.000	275.357	663.902	15,3
100.001 - 150.000	670.161	1.334.063	30,7
150.001 - 200.000	605.817	1.939.880	44,6
200.001 - 258.000*	265.532	2.205.412	50,7
258.001 - 350.000	756.643		
350.001 - 500.000	644.056		
500.001 - 650.000	300.069		
650.001 - 800.000	178.547		
850.0001 - 1.000.000	126.704		
1.000.001 - y más	136.460		
Total Hogares que declaran ingresos	4.347.891		

* Bs. 258.000 es el Valor de la Canasta Normativa Total para Primer Semestre de 2000.

Fuente: OCEI, Indicadores de La Fuerza de Trabajo. Primer Semestre 2000. Cuadro N° 30.

Cuadro Anexo 3
Distribución de los Hogares según Ingreso Mensual y Porcentaje de Pobreza Crítica
Utilizando el Valor de la Canasta Normativa de Alimentos OCEI Año 2000 - Primer Semestre

Ingreso Mensual de los Hogares (Bs.)	Número de Hogares	Hogares en Pobreza Crítica (Acumulado)	Hogares en Pobreza Crítica (%)
Hasta - 75.000	388.545	388.545	8,9
75.001 - 100.000	275.357	663.902	15,3
100.001 - 129.000*	371.207	1.035.109	23,8
129.001 - 150.000	298.954		
150.001 - 20000	605.817		
250.001 - 350.000	1.022.175		
350.001 - 500.000	644.056		
500.001 - 650.000	300.069		
650.001 - 800.000	178.547		
850.0001 - 1.000.000	126.704		
1.000.001 - y más	136.460		
Total Hogares que declaran ingresos		4.347.891	

* Bs. 129.000 es el Valor de la Canasta Normativa de Alimentos para Primer Semestre de 2000

Fuente

OCEI, Indicadores de La Fuerza de Trabajo. Primer Semestre 2000. Cuadro N° 30.

Cuadro Anexo 4
Distribución de los Hogares según Ingreso Mensual y Porcentaje de Pobreza
Utilizando el Valor de la Canasta Normativa OCEI Ajustada Año 2000 - Primer Semestre

Ingreso Mensual de los Hogares (Bs.)	Número de Hogares	Hogares Pobres (Acumulado)	Hogares Pobres (%)
Hasta - 75.000	388.545	388.545	8,9
75.001 - 100.000	275.357	663.902	15,3
100.001 - 150.000	670.161	1.334.063	30,7
150.001 - 200.000	605.817	1.939.880	44,6
200.001 - 296.293*	542.766	2.482.646	57,1
296.294 - 350.000	479.409		
350.001 - 500.000	644.056		
500.001 - 650.000	300.069		
650.001 - 800.000	178.547		
850.0001 - 1.000.000	126.704		
1.000.001 - y más	136.460		
Total Hogares que declaran ingresos		4.347.891	

* Bs. 296.293 es el Valor de la Canasta Normativa Total Ajustada para Primer Semestre de 2000.

Fuente

- OCEI, Indicadores de La Fuerza de Trabajo. Primer Semestre 2000. Cuadro N° 30.
- Cálculos propios para Canasta Normativa Total Ajustada, total Hogares Pobres y Porcentaje de Hogares Pobres.

Cuadro Anexo 5.
Ingreso Medio de los Hogares Pobres y Brecha de Ingresos
Año 1999 - Primer Semestre

Ingreso Mensual de los Hogares (Bs.)	Número de Hogares Pobres	Hogares Pobres (%)	Ingresos Totales (Bs.)	Ingreso Medio (Bs.)
Hasta - 75.000	304.400	7,0	12.808.079.658	42.076
75.001 - 100.000	298.982	6,8	28.022.537.800	93.727
100.001 - 150.000	442.520	10,1	57.723.958.550	130.444
150.001 - 200.000	516.468	11,8	94.936.060.875	183.818
200.001 - 264.180*	750.672	17,2	174.223.839.816	232091
Total Hogares Pobres		2.313.042	52,9	
Total Ingresos de Hogares Pobres			367.714.476.709	
Ingreso Medio de los Hogares Pobres				158.974
Brecha de Ingresos**		39,8%		

* Bs. 264.180 es el Valor de la Canasta Normativa Total Ajustada para Primer Semestre de 1999.

** Diferencia entre Ingreso Medio de los Hogares Pobres y el Valor de la Canasta Normativa de Consumo en comparación con esta última.

Fuente

- OCEI, Indicadores de La Fuerza de Trabajo. Primer Semestre 2000. Cuadro N° 30.

- Cálculos propios para Canasta Normativa Total Ajustada, total Hogares Pobres. Porcentaje de Hogares Pobres e Ingreso Medio de los Hogares Pobres.

PROGRAMA DE **FORMACION** DEL CENTRO GUMILLA

Este es un programa de formación dirigido a grupos juveniles, populares, estudiantiles y profesionales, así como a empresas e instituciones empeñadas en una transformación del país a favor de las mayorías populares. El programa de formación ofrece sesiones participativas de dos horas, sobre cada uno de los temas en la lista, a grupos de 15 personas. El grupo selecciona el tema, las fechas y las horas de su conveniencia y el Centro Gumilla aporta un monitor y material de apoyo escrito.

SOCIOPOLÍTICA

La crisis
Barrios humanos
La violencia urbana
Proceso ético-político venezolano
Nuestra cultura política
Rentismo y populismo en Venezuela
El sindicato en Venezuela
El sector empresarial venezolano
La sociedad civil en Venezuela
Movimiento democrático desde la base
Derechos humanos en Venezuela
Método de análisis de la realidad (Taller 4 horas)

ECONOMÍA

Familias y empresas en la economía
¿Qué es la inflación?
¿Qué son los mercados?
Venezuela como país petrolero
Estado y economía en Venezuela
La crisis financiera
Pobreza y distribución del ingreso

CULTURA

La cultura en los barrios
¿Qué es la modernidad?
¿Qué es la postmodernidad?
¿Qué es el neoliberalismo?
La crisis de los valores
Corrupción y cultura venezolana
Valores para salir adelante
Los medios de comunicación social
Radio y TV en Venezuela
Computadores y redes
La participación comunicacional

TEOLOGIA

¿Qué es la Biblia?
¿Cómo leer la Biblia con provecho?
La práctica liberadora de Jesús
Jesús y el reino de Dios
¿Qué es la espiritualidad?
La oración
Contemplativos en la liberación
Criterios para la evangelización
Los cristianos ante la política
Lo que nos pide el país

Para saber más sobre el Programa de Formación del Centro Gumilla, incluso detalles sobre los temas y posibilidades para su grupo, llámenos:

Caracas
Centro Gumilla
Goyo Terán
Teléfonos 564 98 03 / 564 58 71
Fax 564 75 57

Barquisimeto
Centro de Formación Rutilio Grande
Sra. Lisa Sullivan
Teléfono (051) 47 16 64

Mérida
Centro Fe y Alegría
Sra. Mireya Escalante
Teléfono (074) 71 19 63



CARACAS

Kiosko ACU UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín

Librería Suma Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsum UCAB

Parroquia Universitaria UCAB.

Librería Washington Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas Tel.: 575 24 72

Librería San Pablo Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38 Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Americana Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería Ludens Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 26 24.

Librería Internacional Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96

Librería Divulgación C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42

Librería Alma Mater Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96

Librería y Papelería Boulevard Mercedes a Tienda Honda Altigracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica Av Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37.

Librería Panorama C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5. Macaracuay.

Monte Ávila Editores Complejo Cultural Teresa Carreño. Tel. 577 54 89.

Distribuidora Estudios Av Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

APURE

Representaciones Caroní Calle Palo Fuerte, N° 27, San Fernando de Apure. Tel. 64 09 90

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. 31 48 35.

CORO

César Saher Eljuri Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.

Librería Oriente Calle Mariño, N° 48. Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

GUARICO

Papelería Internacional Av. Miranda, N° 41, San Juan de los Morros

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote Av. 20, esq. Calle 72. Edif. Montielco, local 1-5. Tel. 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2. PB. Tel. 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25. Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. 63 71 04.

Librería Temas Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

PUERTO AYACUCHO

Asociación Civil Amazonia Barrio Upata, Detrás del MTC. Tel. 21 08 18

PUERTO CABELLO

Oficina de Pastoral Social Diócesis Curia Episcopal, c/Bolívar N° 3-18. Tel. 61 42 48

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco) Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

PUERTO ORDAZ

Carlos Gómez Curia Diocesana. Urb. Villa Alianza, Senda Sula. N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

Librería Hermanas Paulinas Calle La Urbana, c.c. Moripa. Tel. 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen Av. Colombia. Tel. 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. 55 68 23.

TRUJILLO

Prof. José Paredes Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. 35 14 89

VALENCIA

José Adalberto González Fe y Alegría Zona Central. Calle 18 N° 103-26. Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel. 68 40 01, 68 33 85

Librería Hawaii Av. Bolívar. Tel. 21 55 85

Papelería Central Av. Montes de Oca. Tel. 58 05 76

Librería el Viñedo Av. Bolívar, N° 142-00

VALLE DE LA PASCUA

Agumiel Regalos (Héctor Rodríguez) Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Guasdallito Radio Fe y Alegría Los Llanos. Carreterra vía Elorza, Parroquia Nuestra señora del Carmen, Calle Sucre, No. 6-101. Guasdallito 5063. Estado Apure. Telfs: (078) 31326 31272 - 320233

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle 8va. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda. Tel.: (063) 31 05 19. / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos
juntos el país
que queremos